



REF.: Informa calificación Seminario de Título
Alumnos que se indica.

VALPARAÍSO, 24 de noviembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía cumpro con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título **"ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA URBANA DE LA COMUNA DE LA PINTANA SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA ETNIA"** realizado por los alumnos de esta Escuela Srta. Ángela Bertoni, Sr. Héctor Calderón, Srta. Tamara Fernández y Srta. Adriana Toro.

La investigación científica realizada constituye una valiosa innovación incorporada en la institución patrocinante; tanto en las características del proceso realizado, que si bien se generó como respuesta a una inquietud manifestada por ésta, tuvo como principal protagonista a los propios habitantes indígenas de la comuna; que tuvieron la oportunidad de manifestar su percepción sobre la participación.

La estrategia y la metodología utilizada por el equipo seminarista, posibilitaron el acceso a valiosa información sobre el significado que tiene la participación para los sujetos objeto de estudio; elementos importantes a considerar en cualquier intento de integración y desarrollo comunitario.

La presente investigación, logró, además, precisar importantes conceptos a considerar en el ámbito de la participación social en organizaciones comunitarias indígenas, con un enfoque innovador y holístico, tendiente a superar los enfoques tradicionales.

El presente seminario de título presenta, de esta manera, un muy buen manejo conceptual. La temática fue abordada a cabalidad, en forma consistente, manifestando idoneidad en la selección y uso de bibliografía.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



El trabajo, además, expresa muy buen nivel de calidad, del equipo seminarista, tanto en el vocabulario técnico utilizado, como en su capacidad de elaboración y redacción; observándose, además, un buen uso del régimen formal de citas. Las técnicas seleccionadas, demuestran un alto grado de idoneidad y consistencia en su manejo, por parte del equipo seminarista.

Cabe destacar que el presente trabajo, constituye, además, una importante innovación para Trabajo Social como profesión, al abrir una nueva puerta en su aporte.

En base a los elementos consignados, se evalúa el trabajo con nota siete. (7,0)

LB LLIB

Luis Lillo Bermúdez
Profesor Guía

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESENTE
LLB/cvm



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNA QUE INDICA.

SANTIAGO, 20 de Noviembre de 2009.

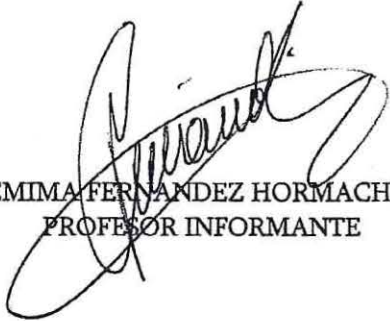
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor informante, cumpro con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "Estudio de la percepción de la comunidad indígena urbana de la comuna de la Pintana sobre la participación social en organizaciones comunitarias de la etnia", cursado durante el año académico 2009 por las alumnas (os) de la Escuela Srta. Angela Bertoni, Hector Calderon, Tamara Fernández y Adriana Toro, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.8 (seis punto ocho).


JEMIMA FERNANDEZ HORMACHEA
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
JFF/cv

Marc. 59712
Fondo 65277

reg = 8913

M
E825.2
2009
C.1



Universidad  de Valparaíso

**ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD
INDÍGENA URBANA DE LA COMUNA DE LA PINTANA
SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA ETNIA**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL
TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

2009

ALUMNOS: ANGELA BERTONI
HÉCTOR CALDERON
TAMARA FERNANDEZ
ADRIANA TORO
PROFESOR GUÍA: LUIS LILLO BERMUDEZ

Índice

▪ Introducción	Pág. 6
▪ Capítulo 1: Marco Institucional	Pág. 7
1.1 Antecedentes Generales de la Institución	Pág. 8
1.1.2.- Identificación de la Institución	Pág. 8
1.1.3.- Tipo de institución	Pág. 8
1.2 Cobertura	Pág. 8
1.3 Organigrama	Pág. 9
1.4 Oficina de Asuntos Indígenas	Pág. 10
1.4.1 Antecedentes generales	Pág. 10
1.5 Antecedentes generales temáticos	Pág. 10
1.5.1.- Política social que sustenta la acción, en cuanto a la Ley Indígena	Pág. 10
1.6. Áreas de acción donde se desarrollará el seminario de título	Pág. 11
1.7. Subsidiaridad del programa	Pág. 12
1.7.1.- Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos	Pág. 12
1.7.2.- Financiamiento de iniciativas para ejecución del Programa Orígenes	Pág. 13
1.7.3.- Recursos externos al presupuesto CONADI captados para la población indígena	Pág. 13
▪ Capítulo 2: Investigación Diagnóstica	Pág. 14
2.1.- Formulación del Problema	Pág. 15
2.1.1.- Fundamentación	Pág. 15
2.1.2.- Formulación del Problema Objeto de Estudio	Pág. 16
2.1.3.- Preguntas Significativas	Pág. 17
2.1.4.- Objetivos de Investigación	Pág. 17
2.1.4.1.- Objetivos generales y específicos	Pág. 17
2.1.5.- Unidad de Análisis	Pág. 18
2.2.- Marco de Referencia	Pág. 19
2.2.1.- Historia y política pública indígena	Pág. 19
2.2.1.1.- La verdad histórica	Pág. 22
2.2.1.2.- Principios generales y bases para un nuevo trato	Pág. 22
2.2.1.3.- Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas	Pág. 23
2.2.1.4.- Compromisos y logros alcanzados por el gobierno	Pág. 23
2.2.1.5.- Evaluación y desafíos de la política indígena	Pág. 24
2.2.1.6.- Plan de acción y condiciones para su puesta en marcha	Pág. 24
2.2.2.- Ser indígena en Chile	Pág. 25
2.2.2.1.- Quiénes son Indígenas	Pág. 25
2.2.3.- Indígenas en la ciudad	Pág. 29
2.2.3.1.- ¿Qué es lo Urbano?	Pág. 30

2.2.3.2.- Definición de indígena urbano	Pág. 31
2.2.3.3.- Cómo llegaron a habitar los indígenas en las grandes ciudades – Causas	Pág. 32
2.2.3.4.- Impacto y consecuencias	Pág. 33
2.2.3.5.- Políticas publicas en relación al "indígena urbano"	Pág. 33
2.2.4. Participación- Conceptos claves	Pág. 34
2.2.4.1.- ¿Qué es la participación?	Pág. 34
2.2.4.2.- Alcances y beneficios de la participación	Pág. 36
2.2.4.3.- Dificultades de la participación	Pág. 37
2.2.4.4.- Teoría de la Participación de Fernández Mouján.	Pág. 38
2.2.5.- Teoría de la autodeterminación	Pág. 39
2.2.6.- Teoría de la Motivación	Pág. 41
2.2.6.1.- Tipos de motivación	Pág. 41
2.2.6.1.1.- La motivación intrínseca	Pág. 41
2.2.6.1.2.- La Motivación Extrínseca	Pág. 41
2.2.6.2.- Satisfacción de Necesidades	Pág. 41
2.2.6.3.- Impulsos Motivacionales	Pág. 41
2.2.6.3.1.- Esquema motivacional de McClelland	Pág. 42
2.2.7.- Teoría de las Expectativas	Pág. 43
2.2.8.- Percepción	Pág. 44
2.3.- Diseño Metodológico	Pág. 45
2.3.1.- Sobre la metodología cualitativa	Pág. 45
2.3.2. Tipo de Investigación	Pág. 46
2.3.3.- Momentos de la Investigación	Pág. 47
2.3.3.1.- Fase de exploración de la temática	Pág. 47
2.3.3.2.- Fase de aproximación al fenómeno de estudio	Pág. 47
2.3.3.3.- Fase de Análisis	Pág. 48
2.3.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	Pág. 48
2.3.5.- Selección de los sujetos de investigación	Pág. 49
2.3.5.1.- Universo	Pág. 49
2.3.5.2.- Muestra	Pág. 50
2.3.5.3 Sujetos de Selección	Pág. 51
2.3.5.4 Criterios de inclusión	Pág. 51
2.3.6.- Metodología de análisis e interpretación de la información.	Pág. 52
2.3.7.- Procedimiento de análisis e interpretación de la información	Pág. 53
2.3.8.- Criterios de rigor	Pág. 53
2.3.8.1.- Procedimientos que aseguran el cumplimiento de los criterios de rigor	Pág. 53
2.3.9.- Instrumentos de recolección de la información – Diseño	Pág. 54
2.3.9.1.- Entrevista Estandarizada Abierta	Pág. 54
2.4.- Resultados del Análisis e Interpretación de los Datos	Pág. 57
2.4.1.- Perfil socio económico y demográfico de la población investigada.	Pág. 58
2.4.2.- Análisis de la Participación.	Pág. 58
2.4.2.1.- Percepción sobre participación	Pág. 59
2.4.2.1.1.- Cuadro N°1 Participación Social	Pág. 59

2.4.2.1.2.- Análisis Participación Social	Pág. 60
2.4.2.2.- Factores Motivacionales	Pág. 62
2.4.2.2.1.- Cuadro N°2 Factores motivacionales/ Factores motivacionales personales	Pág. 63
2.4.2.2.2.- Análisis factores motivacionales personales	Pág. 65
2.4.2.2.3.- Cuadro N° 3 Factores motivacionales/ Factores motivacionales de la organización indígena	Pág. 67
2.4.2.2.4.- Análisis de los factores motivacionales de la organización indígena	Pág. 70
2.4.2.3. Formas de participación	Pág. 71
2.4.2.3.1.- Cuadro N° 4 Formas de participación	Pág. 71
2.4.2.3.2.- Análisis de las formas de participación	Pág. 72
2.4.2.4.- Expectativas sobre participación	Pág. 73
2.4.2.4.1.- Cuadro N° 5 Expectativas sobre participación/ Expectativas personales	Pág. 73
2.4.2.4.2.- Análisis de Expectativas/ Expectativas Personales	Pág. 75
2.4.2.4.3.- Cuadro N° 6 Expectativas sobre participación/ Expectativas de la organización indígena	Pág. 76
2.4.2.4.4.- Análisis de Expectativas/ Expectativas de la organización indígena	Pág. 77
2.4.3.- Factores asociados a la participación en organizaciones indígenas	Pág. 78
2.4.3.1.- Principales hallazgos en relación con el factor edad	Pág. 78
2.4.3.2.- Principales hallazgos en relación al factor lugar de procedencia.	Pág. 79
2.4.3.3.- Principales hallazgos en relación al factor Lazos familiares	Pág. 80
2.4.3.4. Principales hallazgos en relación a la naturaleza de las organizaciones en que participan los indígenas	Pág. 81
2.4.3.5. Principales hallazgos en relación a la condición laboral de los socios	Pág. 82
2.4.3.6.- Principales hallazgos en relación al factor sentido de trascendencia	Pág. 83
2.4.3.7.- Principales hallazgos en relación con el clima organizacional	Pág. 84
2.5.- Conclusiones	Pág. 86
2.5.1.- Conclusión de la metodología de investigación.	Pág. 86
2.5.2.- Conclusión de la Temática	Pág. 87
2.5.3.- Rol del Trabajo Social	Pág. 89
Capítulo Tres: Propuesta Programática	Pág. 91
3.1.- Fundamentación	Pág. 92
3.2.- Objetivos de Intervención	Pág. 92
3.2.1.- Objetivo General de Intervención	Pág. 92
3.2.2.- Objetivos Específicos de Intervención	Pág. 92
3.3.- Identificación de Proyectos	Pág. 92
3.4.- Objetivos de Proyectos y Matriz de Intervención	Pág. 93

3.4.1.- Proyecto 1	Pág. 93
3.4.1.1.- Objetivo General	Pág. 93
3.4.1.2.- Objetivos Específicos	Pág. 93
3.4.1.3.- Matriz de Intervención	Pág. 93
3.4.2.- Proyecto 2	Pág. 95
3.4.2.1.- Objetivo General	Pág. 95
3.4.2.2.- Objetivos Específicos	Pág. 95
3.4.2.3.- Matriz de Intervención	Pág. 96
▪ Bibliografía	Pág. 98
▪ Anexos	Pág. 101

El presente seminario de título ha sido denominado "Estudio de la percepción de la comunidad indígena urbana de la comuna de La Pintana sobre la participación social en organizaciones comunitarias de la etnia", se desarrolló en la oficina de asuntos indígenas cuyos lineamientos programáticos se fundamentan en la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, de la Ilustre Municipalidad de La Pintana.

Dicho estudio se llevó a cabo durante el año Académico 2009 por los estudiantes seminaristas: Ángela Bertoni, Tamara Fernández, Adriana Toro y Héctor Calderón.

El del presente seminario de título se genera en total concordancia con los anhelos de integración declarados en la agenda gubernamental del país, los cuales se sustentan en la instalación transversal de las lógicas participativas, en todos los estamentos de la institucionalidad pública. El presente estudio, en este contexto, está orientado a recoger la percepción de las personas indígenas que participan en organizaciones comunitarias, de esta misma naturaleza, en la comuna de La Pintana; su consideración de la participación; y a lograr una primera aproximación a sus factores asociados.

Se escogió la comuna de La Pintana para el presente trabajo, debido a que cuenta con un gran tejido social y una alta representatividad indígena, respecto de otras comunas con población de esta naturaleza. Es así, como en las estadísticas existentes en la Región Metropolitana al respecto, La Pintana se ubica en segundo lugar, entre las tres comunas con mayor población étnica, encontrándose en primer lugar Cerro Navia y en el tercero Peñalolén.



1.1.- Antecedentes Generales de la Institución

1.1.2.- Identificación de la Institución

Nombre: I. Municipalidad de La Pintana.

Dirección: Avenida Santa Rosa n° 12.975, La Pintana, Santiago, Chile.

Central Telefónica: 02389670 – 023896702 – 023896704 – 023896711

Página Web municipal: www.pintana.cl

1.1.3.- Tipo de institución

La I. Municipalidad de La Pintana corresponde a un tipo de institución de administración local. Al ser las provincias divididas en comuna, se requiere de la administración por parte de las municipalidades, que son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La Municipalidad de la Pintana, ejerce la administración local de la comuna, en la que se pretende satisfacer las necesidades de los pobladores, conjuntamente, con asegurar la participación ciudadana, en los procesos económicos, sociales y culturales, con la finalidad de proporcionar a los habitantes el bienestar social que requieren.

1.2.- Cobertura

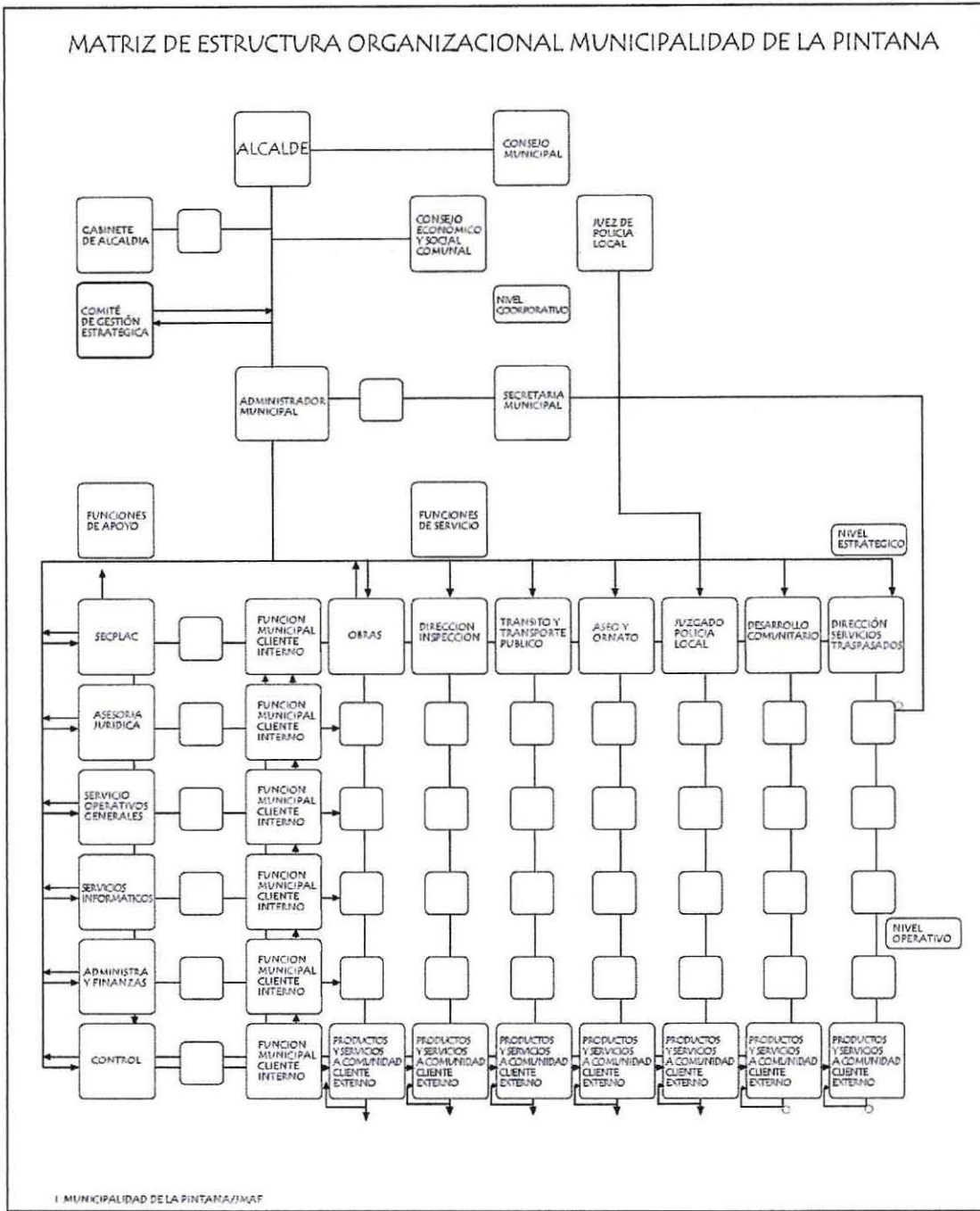
La cobertura con que cuenta la Ilustre Municipalidad de La Pintana, abarca una población total de 190.085, según el censo del 2002, lo cual se traduce en 11.850 personas; que constituye la totalidad de la población Indígena, perteneciente y emplazada en la Comuna.

Población Total Indígena	Hombres	Mujeres
11.850	5.996	5.854

Según los datos estadísticos proporcionados por el CENSO del año 2002 podemos constatar las siguientes características de esta población:

- La población Indígena residente en la comuna comprende 5893 hombres y 5.754 mujeres; y su ascendencia originaria es, mayoritariamente, mapuche.
- Según el sexo y tramo de edad obtenemos que el grupo etáreo que contiene la mayor población de personas de pueblos originarios es entre 16 y 49 años, con un total de 6.693 personas; de las cuales 3.410 son hombres y 3.283 mujeres.

1.3.- Organigrama



1.4.- Oficina de Asuntos Indígenas.

1.4.1 Antecedentes Generales:

- Dirección: Porto Alegre 12.537
- Encargado: Carolina Pinochet cpinochet@pintana.cl
- Teléfono: 389 68 11

La Oficina de Asuntos Indígenas se genera y desarrolla bajo dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Comuna (DIDECO), constituyendo la primera Oficina para pueblos originarios creada en la Región Metropolitana. Nació en noviembre del año 1996, con el propósito de fortalecer la cultura Indígena de los residentes con ascendencia Indígena de la Comuna.

En la actualidad cuenta con 12 organizaciones mapuches constituidas en la comuna de La Pintana.

Desarrolla múltiples actividades orientadas a preservar la identidad indígena, destacando la celebración del año nuevo mapuche y del Día Internacional de la Mujer Indígena. Organizan torneos de palín (chueca), muestras culturales, etc. Orientan sobre sus derechos y deberes a la población indígena; como asimismo sobre su postulación y renovación de la Beca Indígena otorgada por la JNAEB, que concentra el mayor número de postulantes de la Región Metropolitana.

1.5.- Antecedentes generales temáticos

1.5.1.- Política social que sustenta la acción, en cuanto a la Ley Indígena

La Ley Indígena N° 19.253 es el instrumento básico que permite la existencia de las Áreas de Desarrollo Indígena; y su continuidad y eficacia son garantizados por un conjunto de instrumentos, entre los que cabe destacar: La Constitución Política; la Ley Orgánica General de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley Organización Constitucional de Municipalidades; el Código Civil; la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente; la Ley sobre Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas; la Ley de Monumentos Nacionales; la Ley de Bosques; y los tratados y acuerdos internacionales, tales como la Convención para la protección de la flora, fauna y las bellezas escénicas de América, y la denominada Agenda 21.

En este ámbito, CONADI, es la institución encargada de hacer realidad la política indígena, como asimismo, de desarrollar las diversas áreas creadas por la ley: como el Fondo para las tierras y aguas indígenas, el fondo de desarrollo indígena, las áreas de desarrollo indígena, el reconocimiento de las comunidades indígenas, etc.

Su misión institucional es promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas; especialmente, en lo económico,

social y cultural; y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.

Los objetivos estratégicos definidos para el logro de su misión son:

- Contribuir al desarrollo económico y cultural de los pueblos indígenas para impulsar la conformación de una sociedad nacional multicultural y pluriétnica, que reconoce y valora la existencia de los Pueblos Indígenas a través de: la administración y ejecución de los Fondos de Tierras y Aguas Indígenas; Fondo de Desarrollo Indígena y Fondo de Cultura y Educación Indígena; conjuntamente, con el Programa Orígenes.
- Mejorar la calidad de los servicios institucionales a través de los Espacios de Atención Integral a Usuarios y la disminución de los tiempos de tramitación de los instrumentos de acreditación, para garantizar a la población indígena el acceso a los beneficios de que son sujetos de derecho.

1.6.- Áreas de acción donde se desarrollará el seminario de título

La Pintana es un área de desarrollo indígena constituyendo una de las comunas con más alto nivel de población indígena de la Región Metropolitana; por lo que la municipalidad de dicha comuna cuenta con una oficina creada especialmente para apoyar el desarrollo de esta población: la Oficina de Asuntos Indígenas.

Esta oficina trabaja con dos programas, que se relacionan con la educación y la mantención de la cultura.

En primer lugar encontramos la *Beca Indígena*. Es un aporte económico para facilitar la permanencia de estudiantes con certificación indígena en el sistema educacional. Se paga en 2 cuotas anuales para estudiantes de educación básica y media; y en 9 cuotas anuales para estudiantes de educación superior, en cualquiera de las oficinas del Banco Estado. Es una beca renovable si persisten los requisitos exigidos; y está destinada a niños, niñas y jóvenes indígenas que están cursando enseñanza básica, media y educación superior, con buen rendimiento académico y situación socioeconómica deficitaria.

Para acceder a este beneficio se debe Ser hijo o hija de padre o madre indígena, incluso adoptivos; ser descendiente de alguna de las etnias indígenas, con al menos un apellido indígena, hasta la 3ª generación (abuelo, padre, hijo), debidamente acreditado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), mantener las formas de vida, costumbres y religión indígenas de un modo habitual o ser cónyuge de indígena; tener una situación económica y familiar deficitaria; y, finalmente, contar con un promedio mínimo de 5,0 en enseñanza básica y media, y de 4,5 en educación superior.

Cabe destacar que la municipalidad sólo cumple un rol de receptor de documentación en el proceso de postulación de la beca indígena, por cuanto son la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en conjunto con el Ministerio de Educación, los encargados de seleccionar a los beneficiados. No obstante, cabe destacar que esta instancia es de gran utilidad para la municipalidad, ya que le permite obtener una base de datos actualizada sobre los postulantes y su grupo familiar.

En segundo lugar, encontramos el *Programa de Protección del Patrimonio Cultural Indígena*, orientado a apoyar iniciativas que promuevan en toda la sociedad e incentiven en las comunidades indígenas la importancia y el valor que tiene el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

Este programa tiene distintas líneas de acción:

- Concursos de proyectos que permiten apoyar la promoción de iniciativas ceremoniales, artísticas y culturales indígenas; así como apoyar la creación de Centros Ceremoniales Indígenas.
- Instalación de señales éticas interculturales en lugares públicos, turísticos, caminos y carreteras; y promover acciones que tiendan a valorar la medicina tradicional.
- Las comunidades pueden solicitar a CONADI la visita a lugares sagrados indígenas para declararlos Monumentos Históricos, protegiendo así el patrimonio arqueológico, arquitectónico, cultural e histórico. Esta línea se trabaja en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales y con participación y gestión de las comunidades indígenas.

La municipalidad de La Pintana, en este contexto, ha cedido territorio municipal para la creación de diferentes rucas, una de las cuáles ha sido declarada "Centro Ceremonial Indígena" por el Consejo de Monumentos Nacionales, instancia en que se ofrecen talleres a personas de ascendencia indígena; y que están, directamente, relacionados con la mantención de su cultura. (Talleres de orfebrería, greda, cerámica, etc.)

También en dicho centro se realizan ceremonias y rituales que permiten también perpetuar la cultura y costumbres indígenas.

Por otro lado, en las dependencias de la municipalidad, se ha instalado señales éticas interculturales (español- mapudungun) que buscan la integración de la población indígena a su red pública de apoyo social.

1.7.- Subsidiaridad del programa

La aplicación de los programas antes mencionados se hace realidad gracias a productos estratégicos planteados por CONADI, que buscan financiar las distintas iniciativas que promuevan el desarrollo indígena. Dichos productos estratégicos son:

1.7.1.- Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos

- Fondo de Desarrollo Indígena.
 - Programas Fondo de Desarrollo Indígena
- Fondo de Cultura y Educación Indígena.

- Programas Fondo de Cultura
- Programas Fondo de Educación
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas.
 - Programas de Tierras
 - Programas de Aguas

1.7.2.- Financiamiento de iniciativas para la ejecución del Programa Orígenes

- Desarrollo Integral de Comunidades.
- Oferta Pública, culturalmente, pertinente.

1.7.3.- Recursos externos al presupuesto CONADI captados para la población indígena

- Recursos captados por medio de complementariedad financiera a través de los Fondos.
- Recursos Financieros invertidos en Áreas de Desarrollo Indígena, en complementariedad con otras instituciones (Focalización en ADIS).
- Coordinación de Inversión a través de mesas regionales de trabajo.

Los programas desarrollados por la oficina de asuntos indígenas son financiados gracias al fondo de cultura y educación indígena.



2.1.- Formulación del Problema

2.1.1.- Fundamentación

La realidad actual, está caracterizada por procesos que están incidiendo cada vez más en la aceleración de los cambios, influyendo en forma creciente, en la vida de las personas y familias del planeta. Entre ellos, uno de los procesos más relevantes es la globalización.

La globalización pretende derribar las fronteras de los países e integrar las distintas economías nacionales en una economía de mercado mundial, estableciendo el libre comercio como una bandera que trasciende las fronteras geográficas. Esto produce que los países queden supeditados a los vaivenes de los mercados externos, tales como las últimas crisis internacionales que afectan el desarrollo, tanto económico como social, de los países.

Este proceso, además de generar efectos económicos y sociales, como se mencionó anteriormente, también influyen en una pérdida en la integridad de las culturas o identidades nacionales, lo que afecta directamente a las minorías étnicas de las naciones involucradas.

Los mandatarios de los países con población indígena tienen consciencia de este problema, y buscan crear políticas que vayan en beneficio directo de esta población, ya que es claro que la *reparación*¹ de los derechos de los pueblos originarios es un tema importante al momento de establecer el nivel de desarrollo social de una nación.

En Chile el caso no es distinto. Desde la recuperación de la democracia, los gobiernos de la Concertación han buscado reparar y reivindicar los derechos de los pueblos indígenas chilenos. Sin embargo, en su esfuerzo por alcanzar dicha reparación, no se ha tomado en cuenta ni se ha escuchado lo suficiente la voz de los sujetos objeto de esta intervención, que deben ser los protagonistas en la construcción de políticas sociales elaboradas para ellos.

Al no ser tomada en cuenta la opinión de la población en cuestión, la legitimación de las políticas se dificulta y tienden a no ser efectivas, ya que no apuntan a las reales problemáticas que presenta la población indígena hoy en día o bien las respuestas no son idóneas de acuerdo a las características de sus necesidades y de su realidad global.

En la construcción de dichas políticas, también se ha dejado de lado nuevos hechos que están ocurriendo en la vida de los pueblos originarios. Como ejemplo podemos mencionar a los llamados "indígenas urbanos", los cuales en su mayoría son individuos descendientes de alguna etnia originaria y que habitan en las grandes urbes. Entre ellos, se encuentran aquellos que han migrado a la ciudad o que han nacido en ella.

En este ámbito, falta una política específica que se haga cargo de este sector de la población indígena; considerándolo como un grupo con características propias y asimismo nuevas; y que no necesariamente se relacionan con las características de los indígenas que habitan en su lugar de origen. Además, hay que considerar que cada día crecen más en número. Según cifras del Ministerio de Planificación, más del 64.1 % de la población indígena chilena habita en zonas urbanas.

¹ Asumiendo una deuda histórica en gran parte de América Latina para con sus indígenas en cada respectiva nación.

Es en este contexto, tanto mundial como nacional, donde la participación de la población indígena adquiere especial importancia, tanto para exigir sus derechos, como para ser parte activa de los procesos sociales, y hacerse partícipe de la construcción de una política social en que sean tomadas en cuenta las opiniones y percepciones de los beneficiarios y se aborden sus necesidades y problemáticas reales.

La participación activa de esta población a nivel de sociedad, también permitirá sentar las bases para la creación de una conciencia colectiva y cívica respecto de los grupos originarios de este país; ayudando al reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos étnicos y sus formas de vida.

Este es el contexto en que se genera la necesidad de realizar una investigación científica y un diagnóstico sobre la percepción que tienen los indígenas urbanos sobre su participación; tanto a nivel local como nacional, para así poder conformar una base de conocimientos que permita desarrollar las herramientas necesarias para realizar un trabajo posterior de empoderamiento de la población.

De esta manera, nace y se ubica el presente seminario de título en la I. Municipalidad de La Pintana, considerando que esta comuna posee uno de los más altos índices de población indígena, en la región Metropolitana; y que, cuenta, además, con una **Oficina de Asuntos Indígenas**, encargada de trabajar con la población perteneciente a etnias originarias.

La Oficina de Asuntos Indígenas ha creado e implementado diversos programas que van en beneficio de la población indígena residente en la comuna, guiados por los lineamientos que ha instaurado al respecto la política gubernamental. Dichos programas buscan potenciar la participación de la población mencionada y trabajar en perpetuar y mantener las costumbres y ritos de las etnias de nuestro país.

Este estudio de la percepción de la participación permitirá a la Oficina de Asuntos Indígenas de la I. Municipalidad de La Pintana contar con el diagnóstico del presente trabajo, para la realización de una planificación que guarde mayor concordancia con la realidad, posibilitando mayores niveles de efectividad en el uso de los recursos y de viabilidad en el logro de sus objetivos.

2.1.2.- Formulación del Problema Objeto de Estudio

El indígena urbano vive en la actualidad en la resignificación de su cultura originaria y del entorno cultural más general y ciudadano. Esta resignificación cultural, iniciada por generaciones migrantes que llegaron a la ciudad; constituye un proceso que ha llevado a abandonar ciertas prácticas y mantener otras que forman parte de su identidad. En este contexto, se genera la necesidad de precisar la percepción que tiene la población indígena residente en la comuna de La Pintana sobre la participación social.

2.1.3.- Preguntas Significativas

- *¿Qué características presenta la percepción de los indígenas sobre la participación en organizaciones comunitarias de esta naturaleza,?*
- *¿Cuáles son los factores asociados a la participación de los indígenas en organizaciones comunitarias de esta misma naturaleza en la comuna de La Pintana?*

2.1.4.- Objetivos de Investigación

2.1.4.1.- Objetivos generales y específicos

Objetivo General N° 1	Objetivos Específicos
Indagar sobre las características económicas, demográficas, culturales y psicosociales de la población indígena urbana residente en la comuna de La Pintana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la situación laboral de los jefes de hogar y el quintil de ingresos de las familias pertenecientes a la población objeto de estudio. ▪ Identificar a la población objeto de estudio, según sexo y grupo étnico correspondiente. ▪ Conocer la tipología de las familias de la población indígena urbana residente en la comuna de La Pintana. ▪ Identificar las principales redes sociales a las que recurre la población objeto de estudio.

Objetivo General N° 2	Objetivos Específicos
Conocer las características que otorgan a la participación los indígenas pertenecientes a organizaciones comunitarias de esta naturaleza en la comuna de La Pintana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la percepción que tiene la población indígena urbana respecto a su participación en organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana. ▪ Conocer los factores motivacionales que impulsan a la población indígena urbana residente en la comuna de La Pintana a participar en organizaciones indígenas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las principales formas de participación que presenta la población objeto de estudio. ▪ Identificar las expectativas que tienen los sujetos objetos de estudio al participar en organizaciones indígenas.
--	---

Objetivo General N° 3	Objetivos Específicos
<p>Conocer los factores asociados a la participación de los indígenas en organizaciones comunitarias de esta misma naturaleza en la comuna de La Pintana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los factores asociados a la participación social de la población indígena urbana. ▪ Analizar las características que asumen los factores asociados

2.1.5.- Unidad de Análisis

La unidad de análisis será la población indígena residente en la comuna de La Pintana que participa en organizaciones indígenas de la comuna.

2.2.- Marco de Referencia

2.2.1.- Historia y política pública indígena

En Chile la incorporación de indígenas al Estado - Nación, se dió a mediados del siglo XIX, específicamente en el año 1883, cuyo objetivo principal era que éstos asimilaran, por una parte, las costumbres de la población predominante, y por otra, las leyes que en esa época regían el País.

En el año 1866 se dicta una Ley específica respecto de la radicación en un conjunto de reducciones, la cual contempla un terreno familiar mediante los designados Títulos de Merced. Este proceso se llevó a cabo hasta el año 1927. El rol del Estado en este proceso quedó determinado hacia las labores de justicia y registro civil. En este año se crearon los tribunales Especiales de División de Comunidades Indígenas. En 1930 se creó la ley 4.802, que instauró los juzgados de indios. Las Leyes mencionadas y otras posteriores hasta principios de los años setenta, estuvieron netamente marcadas por la apreciación territorial del tema indígena.

Entre los años 1953 hasta 1972 funcionó la Dirección de Asuntos indígenas (DASIN), el elemento identificador de esta institución fue sin duda el hito de que el conglomerado mapuche logrará mediante la creación de ésta, ser una parte de la dimensión Estatal, desde la cual se pudiesen suscitar modificaciones tendientes a desarrollar mejorías de la situación existente en esos tiempos. Esta Institución se dio bajo el diálogo mantenido por la Corporación Araucana y el Presidente Carlos Ibáñez del Campo. De esta manera, el 07 de Septiembre de 1961 es promulgado el DFL 1/950 que " fija dependencias, atribuciones y las plantas del personal de la DASIN", y que en el artículo N° 1 propone "investigar y estudiar las condiciones sociales, jurídicas y económicas de todas las comunidades o agrupaciones indígenas que hubiesen dentro del territorio nacional y proponer medidas conducentes al mejoramiento de dichas condiciones". La DASIN extiende su rol al trabajo con los pueblos originarios. Por lo tanto, éste ya no queda solo dirigido al pueblo Mapuche, sino que se amplía al conjunto de pueblos originarios.

En los gobiernos posteriores de Frei Montalva y Salvador Allende, el Estado chileno asume un rol conductor del desarrollo económico y social en el orden de este tema País. Se abren espacios por parte del Estado, entre los cuales se destaca la Reforma Agraria, en la cual se tratan temas de devolución y ampliación de tierras para las comunidades étnicas. Se incrementa el presupuesto de la DASIN en un 250%, se incrementan las becas de estudios de 556 en el año 1970 a 3.000 en el año 1971 y 6.000 en el 1972, selección de la cual participaban representantes mapuches.

Con la elección del Presidente Salvador Allende, surge el primer intento por asumir gubernamentalmente las demandas de los pueblos originarios desde una perspectiva más holística y ya no sólo centrado y focalizado en aspectos territoriales a los que hacían mención las propuestas anteriores.

En este gobierno se crea la ley 17.729 promulgada en el año 1972, la cual crea el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI). En esta fase el componente original fue la representación en la dirección de la Institución de siete representantes mapuches, los cuales fueron elegidos en votación unipersonal, directa y secreta por los campesinos mapuches. Aunque existen otros acontecimientos respecto de la implementación de esta nueva Ley se destaca la consignada,

anteriormente, por la injerencia que otorgaba a los representantes en cuanto al manejo y ordenanza de la nueva Institución gubernamental.

Los hitos de este gobierno son los siguientes:

- Coexistencia entre la reforma legal y la creación de una nueva Institución mediadora
- Se incorpora una legislación que permite la extensión de la acción Estatal a todos los pueblos originarios del País.
- La IDI señala "Los principales objetivos del instituto son promover el desarrollo social, económico, educacional y cultural de los indígenas, procurando su integración a la comunidad nacional, considerando su idiosincrasia y respetando sus costumbres".
- Se reestablece la participación mapuche en la institucionalidad estatal.

El posterior gobierno de Las fuerzas Armadas continuó con la misma Ley promulgada por el anterior gobierno, a lo que adhirieron una modificación sustancial, incorporando el Decreto Ley N° 2.885 que establece nuevamente la división de las reducciones territoriales, situación que vuelve a centrar el tema indígena en un aspecto focalmente demográfico, si bien la vigencia de la Ley 17.729 no queda anulada por una reforma legal, en la práctica dejó de operar.

- El Régimen Militar dispuso la devolución de parte de las tierras asignadas en la Reforma Agraria.
- El IDI fue incorporado al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- Se mantuvo el programa de becas y hogares estudiantiles, el otorgamiento de créditos especiales, programas de apoyos a comunidades.
- En 1978 se determinó el cierre del IDI.
- Entre 1979 y 1990 la mayoría de las reservas fueron divididas y se otorgaron títulos individuales a sus propietarios.
- Se creó una instancia denominada "Consejo Regional Mapuche" parte de los integrantes participaron anteriormente en la Corporación Araucana.

Con el término de esta etapa se da paso a la propuesta presentada por partidos de la democracia, en el año 1989. La proposición programática determinaba la participación de organizaciones Mapuches. El 1 de Diciembre del mismo año el presidente Patricio Aylwin Azocar suscribe compromisos con los representantes indígenas del País mediante el Acta de Nueva Imperial. Este trato debía quedar expresado mediante cuatro objetivos fundamentales: Reforma institucional, firma del convenio 169 de la OIT, nueva legislación y una nueva institucionalidad: CONADI.

En el año 1990, se crea la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), entidad que estaría a cargo de la preparación de un anteproyecto de Ley y a su vez de la elaboración de un esquema de acción que apoyase las iniciativas económicas, sociales y culturales de los pueblos indígenas.

En el año 1993, se decreta la Ley 19.253, la que constituye disposiciones relativas a:

- Protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas argumentado en el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica.
- Reconocimiento jurídico de las comunidades.
- **Fomento de la Participación.**
- La discriminación positiva.
- La protección y ampliación de las tierras indígenas.
- La creación del Fondo de Tierras y Aguas indígenas.
- Focalización de los recursos del Estado para el desarrollo.
- La conciliación y arbitraje.
- El reconocimiento, respeto y protección de las culturas indígenas.
- El desarrollo de un sistema educacional bilingüe.
- Mecanismos de autoidentificación de indígenas urbanos y migrantes
- Reconocimiento a las particularidades indígenas.

Durante el año 1994 y bajo el alero de esta Ley, se instaura la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI); Entidad encargada de promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en virtud del desarrollo integral de las personas y colectividades indígenas entorno a los aspectos económico, social y cultural, además de potenciar su participación. Se modifican en cierta medida las lógicas de gobernabilidad frente al tema de los pueblos originarios, que ya no solo trata sobre las tierras sino que integra la concepción de un problema general del desarrollo de los pueblos indígenas. La CEPI y CONADI a su vez incorporan la intervención holística de los pueblos originarios de la Nación incluyendo los asentamientos humanos originarios en la extensión del territorio.

Dentro del programa elaborado por el gobierno de Eduardo Frei Ruiz – Tagle se instauró el programa Orígenes como una propuesta gubernamental, que tiene una fuerte inversión económica hasta la actualidad; sin embargo, en el desarrollo de este mandato se presentó uno de los conflictos de intereses que hasta el día de hoy tiene consecuencias en el impacto de la relación que se mantiene entre el gobierno de la concertación y los representantes de los pueblos originarios; y que tuvo como base la profesionalización de la institución CONADI y la remoción de sus Directores, conjuntamente, con el comienzo de la construcción de la hidroeléctrica Ralco, generándose conflictos entre las relaciones dirigenciales a cargo de los acuerdos en la problemática de los pueblos originarios del país.

En el gobierno de Ricardo Lagos se crea la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, cuyo singularidad es tener como propósito investigar y reflexionar sobre conflictos y problemáticas aún no resueltas en la sociedad chilena, en que el Estado aún es un actor crucial y relevante en términos de las políticas presentes y futuras sobre los pueblos indígenas.

El Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato es el resultado del esfuerzo de investigación y proposición interdisciplinaria más sustancial que había realizado el estado chileno

para lograr ofrecer variantes políticas y sociales que restituyan los derechos humanos de los pueblos originarios.

La Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, fue creada por el Presidente de la República Ricardo Lagos Escobar, a través del Decreto Supremo N° 19 del 18 de enero del año 2001. EL presidente de la República encomendó a la Comisión la preparación de un informe que:

- Le informara acerca de la historia de la relación que ha existido entre los Pueblos Indígenas y el Estado, y
- sugiriera propuestas y recomendaciones para una nueva política de Estado que permita avanzar hacia un Nuevo Trato entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la sociedad chilena toda. El mismo Decreto establecía que dichas recomendaciones de Nuevo Trato debían estar referidas a mecanismos institucionales, jurídicos y políticos para una plena participación, reconocimiento y goce de los derechos de los pueblos indígenas en un sistema democrático, sobre las bases de un consenso social y de reconstrucción de la confianza histórica.

2.2.1.1.- La verdad histórica

Parte de lo aportado por la Comisión ha sido proporcionar información concerniente a la historia de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado de Chile, por lo que se consigna en el informe "no es fácil juzgar la historia con imparcialidad y menos reconstruirla con fidelidad estricta. La comisión esta consciente de esas dificultades y está, además, advertida de de la inevitable relatividad del relato y la reconstrucción histórica. Podemos saber en lo esencial, cuáles fueron los hechos; pero no podemos aspirar a reconstruir a cabalidad el sentido que les asignaban quienes fueron entonces su partícipes. Acciones y eventos que hoy día juzgamos con severidad, pudieron ser vistos por los propios actores, de una manera distinta"

2.2.1.2.- Principios generales y bases para un nuevo trato

El nuevo trato que plantea la Comisión se basa, por un lado, en un estatuto jurídico especial, que se recopila en el reconocimiento constitucional de los indígenas como pueblos, en la existencia y reconocimiento de una serie de derechos colectivos que les son atribuibles por su condición de pueblos y en la utilización y reconocimiento de territorios indígenas, concebidos como un espacio jurisdiccional donde los pueblos indígenas hacen efectivos sus derechos; y por otro lado el nuevo trato también contiene una serie de propuestas económica-sociales. Respecto del estatuto jurídico especial, la comisión sustenta en forma importante su propuesta en el desarrollo que ha tenido recientemente el derecho Internacional en asuntos de derechos de los pueblos originarios.

2.2.1.3.- Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas

La Comisión plantea la necesidad de reconocer constitucionalmente la existencia de los pueblos indígenas que forman parte de la nación chilena, de sus culturas e identidades propias.

Posterior al ejercicio de gobernabilidad anterior, procede el programa de gobierno que hasta la actualidad se manifiesta respecto al tema indígena en Chile, la administración de Michelle Bachelet plasma sus quehaceres políticos y compromisos en esta área mediante las metas planteadas en la agenda indígena RE-CONOCER.

Durante los años que han avanzado desde los principios de ésta se ha logrado la aprobación del convenio 169 de la OIT, la indicación al proyecto que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, la realización de un diálogo nacional con los pueblos originarios. Si bien han sido avances positivos en cuanto a participación y política urbana los que se han llevado a cabo, quedan, según la misma oferta programática, muchos pendientes. A continuación precisaremos los tres tópicos a los que hace mención este programa:

2.2.1.4.- Compromisos y logros alcanzados por el gobierno

Promesas del Gobierno:

- En el ámbito del diálogo y participación, se hace hincapié en el respeto de los pueblos originarios, acogiendo su voluntad de participación, creando mecanismos para una adecuada participación indígena en los asuntos públicos (mecanismos de coordinación, una evaluación global de lo avanzado y un diálogo sostenido entre el gobierno y los pueblos indígenas).
- En Abril de 2007 se reafirmaron los compromisos a través del fortalecimiento de las normas de participación de los pueblos indígenas en todos los ámbitos de la vida social, así como el reconocimiento y profundización de sus derechos. Asimismo, se reafirmó la decisión de formular una política indígena urbana, la promoción de la representación y participación de la mujer indígena y de la educación y cultura entre los pueblos originarios.

Logros Alcanzados:

- La realización del diálogo nacional con los pueblos indígenas, entre Junio del 2006 y Enero del 2007. Se impulsó mediante la convocación a un debate nacional, que duró nueve meses y finalizó después de haberse llevado a cabo, aproximadamente, 200 encuentros locales, regionales y uno a nivel nacional; con la participación de 120 organizaciones representativas del pueblo indígena, y una instancia de diálogo con alrededor de 5.000 dirigentes de asociaciones y comunidades de base.

2.2.1.5.- Evaluación y desafíos de la política indígena

Desafíos a enfrentar:

- En el corto y mediano plazo son: En lo político, asumir la problemática indígena en términos de reconocimiento, representación y participación; En lo institucional, responder a las demandas a nivel nacional, regional y local. En las políticas públicas, concepción, pertinencia, eficacia y gestión. En desarrollo integral de los pueblos indígenas, sostenibilidad y sustentabilidad, así como identidad, educación y cultura. Todo ello, considerando, también, el ámbito urbano en que la gran mayoría se ha asentado, generándose demandas en un hábitat diferente al original de la población indígena.

2.2.1.6.- Plan de acción y condiciones para su puesta en marcha

Plan de acción:

- Entre los objetivos que se pretende alcanzar en el futuro, destacan: el pleno cumplimiento del programa de gobierno; la generación de las condiciones necesarias para la construcción de un pacto social por la Multiculturalidad; la creación de un esquema de gobernabilidad que facilite la construcción del Pacto Social, en el que todos los actores asuman la responsabilidad que les corresponde.

Sistema Político, derechos e institucionalidad:

- Participación directa en el parlamento mediante la representación indígena en las cámaras.
- Participación directa en los consejos regionales (CORES) en los que exista alta concentración de población indígena.
- Participación directa en los consejos comunales
- Reconocimiento y operacionalización del derecho a participar en la gestión de las áreas de Desarrollo Indígena
- Creación de un consejo de pueblos indígena, que sea un órgano de representación, debate, propuestas y consulta sobre política indígena; que posea rango legal y financiamiento público.

Desarrollo integral de los pueblos:

- Educación, Salud y Cultura

Multiculturalidad y diversidad:

- Política indígena urbana.

Política indígena focalizada en el ámbito urbano donde vive alrededor del 70% de la población indígena del País.

- Multiculturalidad en la sociedad.
- Gestión del desarrollo integrado.

La elaboración de las políticas públicas sobre los pueblos originarios que se han ido desarrollando durante los gobiernos de este país, han tenido como foco elevar las condiciones de integración social de los habitantes de esta nación, asegurando las lógicas del desarrollo moderno imperante en las comunidades actuales. No obstante, cabe señalar la presencia de prejuicios y discriminación respecto de los grupos minoritarios, que van configurando formas de exclusión dentro de las relaciones humanas existentes en la comunidad actual. Es por ello, que en la búsqueda de integración, participación, reparación y quehacer político en este territorio, se considera fundamental reconocer la diversidad cultural; en base a la concientización de las formas de vida, aspectos estructurales y organizativos de cada uno de los grupos, comunidades, sectores humanos y culturales del territorio.

2.2.2.- Ser indígena en Chile

Como todas las identidades humanas el ser indígena, también, es una construcción social. Es un conjunto de procesos de comunicación que han creado una imagen, un concepto, una clasificación.²

Existen variadas definiciones y puntos de vista para nombrar al indígena, pero lo más importante a saber, como se mencionó anteriormente, es que ser indígena es una construcción social y ha ido evolucionando desde el concepto de "indio".

La categoría "indio" se ubicaba en el último peldaño social³, y se empleaba para nombrar a aquellas personas que vivían en comunidades indígenas.

Con el transcurso del tiempo, las mismas personas a las que se denominaba "indio", fueron auto identificándose como "indígenas". El concepto cambió desde lo negativo a lo positivo.

2.2.2.1.- Quiénes son Indígenas.

La Ley 19.253, en su artículo N° 2, señala quiénes son indígenas y cuáles son las condiciones para serlo. Al respecto establece:

"Se considerarán indígenas para los efectos de esta ley, las personas de nacionalidad chilena que se encuentren en los siguientes casos:

a) Los que sean hijos de padre o madre indígena, cualquiera sea la naturaleza de su filiación, inclusive la adoptiva; Se entenderá por hijos de padre o madre indígena a quienes descendan de habitantes originarios de las tierras identificadas en el artículo 12, números 1 y 2.

² José Bengoa, La emergencia indígena en América Latina, segunda edición, 2007

³ José Bengoa, La emergencia indígena en América Latina, segunda edición, 2007

b) Los descendientes de las etnias indígenas que habitan el territorio nacional, siempre que posean a lo menos un apellido indígena; Un apellido no indígena será considerado indígena, para los efectos de esta ley, si se acredita su procedencia indígena por tres generaciones, y

c) Los que mantengan rasgos culturales de alguna etnia indígena, entendiéndose por tales la práctica de formas de vida, costumbres o religión de estas etnias de un modo habitual o cuyo cónyuge sea indígena. En estos casos, será necesario, además, que se auto identifiquen como indígenas."

De lo anterior podemos clasificar tres componentes primordiales para ser reconocido como indígena: la descendencia, el apellido y los rasgos culturales.

Dicha ley, también menciona en su artículo N° 3 la manera de acreditar la calidad indígena:

"La calidad de indígena podrá acreditarse mediante un certificado que otorgará la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Si ésta deniega el certificado, el interesado, sus herederos o cesionarios podrán recurrir ante el Juez de Letras respectivo quien resolverá, sin forma de juicio, previo informe de la Corporación. Todo aquel que tenga interés en ello, mediante el mismo procedimiento y ante el Juez de Letras respectivo, podrá impugnar la calidad de indígena que invoque otra persona, aunque tenga certificado"

La ley, en su artículo N° 1, menciona las principales etnias indígenas que serán reconocidas por el Estado chileno:

"El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura".

El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: Mapuches, Aymaras, Rapa Nuis o Pascuenses, las de las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas y Diaguita del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes.

El Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la nación chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo a sus costumbres y valores.

A continuación daremos una breve síntesis, construida por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, sobre la historia de estos pueblos.

- **Aymara:** Establecido en el territorio del extremo norte de Chile, se desarrolló junto a otros grupos socioculturales, que se distribuían entre los valles de Azapa y Quillagua en el norte de Chile y Caplina en el Perú. En el valle de Azapa compartían los espacios productivos y ceremoniales. Su economía estuvo basada en la explotación agrícola de las vertientes localizadas a lo largo de los valles, produciendo maíz, ají y otros productos, complementado con la explotación de recursos marinos. Esta cultura se reconoce con el nombre de Cultura Arica.

- *Atacameños*: Eran grupos de cazadores y recolectores, que caminando por el altiplano descubrieron la Puna de Atacama. Estos habitantes domesticaron este territorio estableciéndose en alejados enclaves andinos y en algunas caletas del Pacífico. Eran, esencialmente, nómades y de gran movilidad social. Son los genuinos pobladores del desierto, que sobrevivieron gracias a su estrategia de vida en movimiento, entre pequeñas aldeas y estancias de pastoreo. Conjuntamente, con sus labores ganaderas, agrícolas, mineras y artesanales, instauraron una economía basada en el tráfico caravanero de bienes de intercambio con los pueblos circundantes a la puna de Atacama.
- *Colla*: Los Colla llegaron en la segunda mitad del siglo XIX y poblaron la zona de la Cordillera de Atacama. Las primeras familias Colla comienzan a migrar a estos territorios desde el noroeste argentino y desde el sur de la puna atacameña. Sus principales actividades económicas se sustentan en la ganadería y cultivos en pequeña escala. La familia Colla es la contenedora de todas las actividades productivas, sociales, políticas y rituales. La denominación Colla fue utilizada para identificar a los indígenas que habitaban las quebradas y el extremo meridional de la puna del norte chileno, del noroeste argentino y del sur de Bolivia; habitantes de las zonas de pastoreo, dedicados a las actividades ganaderas y la trashumancia en extensos recorridos.
- *Diaguitas*: El etnónimo diaguita se utilizó por los primeros españoles llegados a Chile para identificar a pueblos originarios que al momento de contacto y en las décadas posteriores, ocupan territorios en ambas vertientes de la Cordillera de los Andes. Se conoce el etnónimo en la vertiente Occidental de los Andes (Chile) y en la vertiente Oriental (Argentina); tanto a nivel general, como específico; estos últimos para el valle del Elqui y para el valle Calchaquí. En ambas regiones los españoles identificaron y nombraron a los habitantes como diaguitas, y con este mismo etnónimo, posteriormente, se identificó a la población que ocupaba regiones más extensas, en Chile, desde Copiapó hasta Choapa.
- *Quechua*: Hacia los años 8.000 A.C., se establecen las primeras poblaciones en la cuenca San Martín. Son pequeñas bandas de cazadores recolectores, que aprovechan los recursos proporcionados por los sistemas de salares y quebradas. Fueron estos espacios los que articularon la movilidad de estos grupos en la obtención de variados recursos, alcanzando sectores como la cuenca del Loa, el altiplano de Lípez y las inmediaciones del salar de Uyuni; ocupando y utilizando este espacio como un sector que conectaba diferentes pisos ecológicos. Luego de un proceso de domesticación de plantas y animales en la zona de Ollagüe, esta zona fue ocupada por grupos de pastores, vinculados, culturalmente, a los habitantes del altiplano boliviano de Lípez, consolidando un sistema de vida agro pastoril.
- *Rapa Nui*: Los orígenes del Pueblo Rapa Nui se remontan al siglo V d.C. con la llegada a Isla de Pascua de un grupo humano de procedencia polinésica. Para los habitantes originarios de la isla, la historia se explica en su mitología y tradición oral. A través de ella, se reconoce que el Rey Hotu Matu'a con más de 100 personas, provenientes de islas polinésicas cercanas, fueron los primeros colonizadores de Rapa Nui. La cultura Rapa Nui está ligada a la polinesia, pero, en su aislamiento, este pueblo desarrolló singulares sistemas de creencias y construcciones de piedra que no existen en ningún otro lugar del mundo.

La unidad social básica, es el hua'ai o familia extensa, compuesta de tres generaciones como mínimo, y cuya descendencia es patrilineal. Su lengua es el Vananga Rapa Nui, y su escritura ceremonial, Rongo Rongo, pertenecen a la familia polinésica.

A partir de 1722, la isla es visitada por exploradores, aventureros y balleneros, navegando bajo distintas banderas. En 1888 Isla de Pascua es incorporada a la soberanía de Chile, en virtud de un Acuerdo de Voluntades entre el Estado y los jefes Rapa Nui. Este acuerdo establecía la sesión de soberanía de la Isla a favor del Estado chileno, comprometiéndose éste a entregar educación y desarrollo a los isleños, quienes mantenían sus derechos de propiedad sobre la tierra. En los sucesivos gobiernos se desconocen los acuerdos y se entrega la isla en arriendo a terceras personas como hacienda ovejera, esto genera una serie de violaciones a los derechos civiles de la población Rapa Nui, que sólo a partir de 1966, se instaura una administración civil ordenando el establecimiento de diversos servicios públicos en la isla.

- *Mapuche*: Los hallazgos arqueológicos evidencian que hace 13.000 años atrás, existieron los primeros grupos cazadores recolectores que configuraron en el tiempo al Pueblo Mapuche, de este período sólo se ha logrado establecer hipótesis acerca de su origen (Menghin, 1909), (Latchman, 1924), (Guevara, 1925) y otros.

A la llegada de los españoles, a mediados del siglo XVI, existía el Pueblo Mapuche, que ocupaba un extenso territorio desde los valles centrales hasta el archipiélago de Chiloé, con una población aproximada de un millón de personas que hablaban una lengua común. De esta homogeneidad lingüística, se distinguían dos grandes unidades territoriales, el Gulu Mapu o tierras del oeste (Chile) y Puel Mapu o tierras del este (Argentina), internamente cada una de estas unidades, estaban constituidas por distintos Bütal Mapu, espacios geográficos que dieron nominación a identidades territoriales como Pikunche, Williche, Pewenche, Lafkenche, Wenteché, Nagche, etc.

Su estrategia de vida se basaba en la caza, recolección, pesca y una insipiente actividad hortícola de tala y roce donde cultivaban papas, maíz, ajíes, porotos pallares, quinwa y otras plantas que permitían una alimentación muy variada y generosa.

La unidad básica de organización social es el Füren o familia nuclear que era parte integrante del Reyñma o familia extendida de un mismo tronco familiar. Cada Fütal Mapu estaba formada por unidades territoriales mínimas llamada Lof o grupo de familias Mapuche que poseen un espacio de vida bien delimitado por elementos geográficos.

En cada Lof, según su descendencia o linaje, existen algunos mapuches que desempeñan roles tradicionales como Longko (autoridad máxima del Lofche (comunidad) y de tradición familiar), Machi (poseedora del conocimiento y práctica de la medicina mapuche), zugumachife (persona que interactúa con la Machi), Werken (emisarios o embajadores que acompañan a los Longko), Genpiñ (autoridad religiosa), wewpife (anciano, poseedor de la memoria histórica), entre otros.

- *Kawashkar*: Los Kawashkar o Alacalufes son reconocidos como un pueblo nómada del mar. Antiguamente extendían su territorio en los canales australes entre el golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes; en la península de Brecknock habitaban en un conjunto de canales navegables, con aguas tranquilas de más de 300 millas de longitud. Hoy habitan, principalmente, en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas. Debido a las dificultades topográficas impenetrables, los Kawashkar buscaron su subsistencia en la costa y en el mar, donde encontraban los productos necesarios para su alimentación, como lobos marinos, nutrias, aves, abundantes peces y mariscos.

La organización social Kawashkar se fundaba en la agrupación familiar, sobre la base de la consanguinidad de padres, hijos y abuelos, extensiva a otros parientes o allegados. La autoridad era ejercida por el padre y, más que jerarquías, existían liderazgos ocasionales y con fines prácticos, ya que ellos se movilizaban separadamente o en grupos unifamiliares.

- *Yagan*: Los Yagán o Yamana, fueron un pueblo canoero, que habitaba originalmente en el sector circundante a los canales y costas sudoccidentales de Tierra del Fuego, entre el canal Beagle y el Cabo de Hornos, recorriendo además otros lugares en sus desplazamientos como el canal Murray entre la isla Hoste y las islas de entrada al canal Cockburn, hacia el este de Ambarino al conjunto de islas que enfrenta el Atlántico, hacia el sur el archipiélago del Cabo de Hornos, la población Yagán antes de la llegada de los europeos se calculaba en unos 3.000 indígenas.

Los Yagán vivían semidesnudos adaptando sus cuerpos a las condiciones ambientales, se cubrían el cuerpo con grasa de lobo marino para soportar las bajas temperaturas, cubriéndose con pieles para protegerse del viento, su vestuario mínimo consistía en el uso de cueros de lobo marino y como complemento las mujeres usaban collares de huesos o caracoles y pulseras de cuero.

Estos grupos familiares coexistían e interactuaban constituyendo partidas de caza no muy numerosas, facilitándoles el desplazamiento y abastecimiento de los alimentos. Los hombres se dedicaban a las actividades de caza de animales marinos como lobos, nutrias, ballenas; mientras las mujeres contribuían a la construcción de las viviendas, el cuidado del fuego, preparación de los alimentos, abastecimiento de agua dulce y recolección de mariscos. La norma elemental de su convivencia era la reciprocidad y redistribución, lo que permitía relaciones de horizontalidad y una mínima jerarquización. Cotidianamente los Yaganes recorrían sus territorios tradicionales de caza y recolección aprovechando los recursos y vigilando la violación de su propiedad por otras parcialidades, fuera de ese dominio grupal, se reconocía la propiedad común sobre los edificios ceremoniales del *laxaus* y el *Kina*, un poco más restringida era la propiedad familiar que incluía los bienes de uso ordinario como toldo, canoa, pieles y alimentos; la propiedad individual del cazador que incluía sus armas, mujeres, cestos, adornos, niños y juguetes, tales transgresiones de estas formas de dominio eran castigadas con severidad.

2.2.3.- Indígenas en la ciudad

Históricamente se ha asociado el mundo indígena a espacios rurales o alejados. En el imaginario social, los indígenas, siempre, han habitado en el campo; pero ciertamente, en los últimos tiempos, existe un porcentaje significativo de dicha población, que habita en las grandes urbes de Chile.

Esta situación ha venido aumentando con los procesos de migración campo-ciudad, desde mediados del siglo pasado. Es así, como ser hoy indígena se ha configurado en diferentes contextos y en una multiplicidad de ámbitos sociales.⁴

⁴ Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. *Informe final Consulta Nacional Indígena Urbana, Propuesta participativa de una política indígena urbana.* (2007) Santiago.

Es un proceso que ocurre, además, paralelamente, en toda Latinoamérica: Por ejemplo, se da con los Quechuas viviendo en Lima, Perú; con los Aymarás habitando en la ciudad de La Paz, Bolivia, etc.

Según datos del Censo 2002, de la PIT (población indígena total), 448.382 indígenas habitan en zonas urbanas, lo que representa el 3.4 % de la población nacional urbana; 243.810 indígenas viven en zonas rurales, quienes representan el 12% de la población nacional rural. De este modo, 64.8 % de la PIT es urbana (contrastado con el 44% encontrado en el censo del año 1992) y el 35.2% de la PIT es rural.

Cabe destacar, que, en Chile los centros urbanos corresponden a núcleos de población con más de 2000 habitantes. Se debe diferenciar entre los asentamientos urbanos más pequeños y las grandes ciudades, en ambas existen indígenas en situación urbana.⁵

Estos datos confirman la situación particular que vive la población indígena en las ciudades del país.

2.2.3.1.- ¿Qué es lo Urbano?

Primero que todo, para entender el término "indígena urbano" debemos saber qué es lo urbano.

Para este concepto no se dispone de una definición acertada. Según el sociólogo Marcos Valdés, lo que se conoce del concepto es su operacionalización, es decir, el concepto es definido a partir de sus dimensiones e indicadores que se operacionalizan basándose en ciertas presunciones respecto de la cantidad de personas que viven en un cierto lugar geográfico, que disponen de bienes y servicios básicos definidos como esenciales para la subsistencia humana (Electricidad, Agua Potable, Alcantarillado, etc.) y/o con una cierta participación en la actividad económica.

Por lo general, se considera que una zona urbana es aquella que presenta una población de 2.000 habitantes o más. La actualización de los modelos de crecimiento urbano ha generado que la densidad de la población, la extensión geográfica y el desarrollo de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de este tipo de zonas.

Aunque es difícil hacer generalizaciones, las zonas urbanas suelen presentar un mayor precio de la superficie y una menor presencia de empleo en el sector primario que las zonas rurales. Por otra parte, las zonas urbanas ofrecen una mayor gama de recursos para la supervivencia de las personas. Las zonas urbanas como las ciudades se caracterizan por el desarrollo de su sector secundario (industrial) y terciario (servicios).

Cabe destacar que la tasa de urbanización es el índice demográfico que expresa la relación porcentual entre la población urbana (los habitantes de las ciudades) y la población total de un país. A mayor cifra se supone un mayor nivel de desarrollo.

⁵ Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. *Informe final Consulta Nacional Indígena Urbana, Propuesta participativa de una política indígena urbana.* (2007) Santiago.

Con las ideas mencionadas anteriormente es posible hacernos una idea de qué entendemos por urbano.

2.2.3.2.- Definición de indígena urbano

El concepto de indígena urbano es de corta data y ha sido poco trabajado, en el sentido de que las diferentes elaboraciones conceptuales tienden a considerar solo algunos aspectos generales y coyunturales que los individuos de un pueblo específico producen en un lugar geográfico densamente poblado y ligado a la dinámica social moderna⁶.

Para el presente seminario de título, nos referiremos a tres definiciones sobre "indígena urbano": En primer lugar, la definición que da la Ley 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la corporación nacional de desarrollo indígena. En segundo lugar, nos referiremos al concepto que figura en la "Propuesta para la generación participativa de una política indígena urbana" de la Comisión Asesora Chile 2006, establecida por la Presidenta Michelle Bachelet. Y en tercer lugar daremos la definición del sociólogo Marcos Valdés.

- Ley 19.253: En su artículo 75 indica; "Se entenderá por indígenas urbanos aquellos chilenos que, reuniendo los requisitos del artículo 2° de esta ley, se auto identifiquen como indígenas y cuyo domicilio sea un área urbana del territorio nacional".
- "Propuesta para la generación participativa de una política indígena urbana": considera que; "Los indígenas urbanos son ante todo personas pertenecientes a los pueblos indígenas y por ende, descendientes de aquellos pueblos que vivían en lo que hoy comprende América, y en el caso de Chile, también la Polinesia, antes de la llegada de los europeos. En Chile son indígenas urbanos quienes auto identificándose como miembros o pertenecientes a un pueblo indígena determinado, desarrollan parte de sus vidas, o residen temporal o permanentemente en ciudades. Esta residencia puede explicarse porque históricamente han residido en espacios territoriales que actualmente son áreas urbanas, por procesos migratorios (forzados o voluntarios) que los afectan a ellos o a sus ascendientes y/o descendientes, o porque el crecimiento urbano incorporó sus tierras originarias en una determinada ciudad".

De esta manera se puede distinguir:

- Aquellos que ancestralmente han residido en espacios territoriales que actualmente son áreas urbanas.
- Aquellos que migraron a ellas y se han establecido.
- Aquellos que nacieron en las ciudades.

▪ ⁶ Valdés, M. (n.d.) *El problema de lo urbano y lo rural*. Obtenida el día 13 de abril de 2009, de <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota29.htm>

- Aquellos que desarrollan parte de sus vidas o residen temporalmente en ciudades.
- Aquellos que fueron absorbidos por la expansión urbana.

A estos criterios se deben entrecruzar otras variables que definirán tipos de experiencias de vida, que las hace distintivas de las experiencias de vida de sus lugares de origen. Hay que considerar: el tamaño de cada ciudad, su densidad poblacional y la heterogeneidad social y cultural, las relaciones sociales, experiencias de vida y los espacios socioeconómicos en los cuales se desarrollan sus vidas; que hacen que las experiencias de vida sean distintas de aquellos que residen en sus comunidades; están caracterizadas por relaciones entre anónimos, segregación espacial, disolución de espacios identitarios y en muchos casos discriminación por la sociedad no indígena.

- El sociólogo Marcos Valdés considera al "indígena urbano" como: aquel individuo que ha emigrado a la ciudad o es hijo de emigrados, que porta apellido indígena (aunque no necesariamente ello es una condición excluyente) y que asume una identidad diferenciada de la del individuo medio, en el sentido de su autoafirmación o de su negación.

2.2.3.3.- Cómo llegaron a habitar los indígenas en las grandes ciudades.

Una de las principales causas de que hoy exista un alto índice de población indígena en las grandes ciudades es el proceso de migración campo-ciudad.

Dicha migración puede deberse a varios factores, entre los que se destacan:

- La vulneración de una gama de factores sociales y económicos que afectan a sus derechos humanos. Tienden a no tener acceso a la educación, a vivir en tierras vulnerables a los desastres naturales, sin saneamiento o con saneamiento inadecuado; y con un servicio nulo o limitado a los servicios de salud, todo lo cual contribuye a reducir la productividad y los ingresos de las poblaciones indígenas.
- Desposesión de las tierras cuando los pueblos indígenas son desplazados por la fuerza o expulsados de su suelo natal.
- La pobreza.
- Los desastres naturales.
- La falta de oportunidades de empleo.
- Deterioro de los medios de vida tradicionales.

Y como última causa, la residencia indígena en las urbes puede deberse a que históricamente han residido en espacios territoriales que actualmente son áreas urbanas.

Cabe destacar que el crecimiento de las comunidades indígenas urbanas no es impulsado solamente por la migración desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas sino también por el

aumento natural, a saber, la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones en una población.

2.2.3.4.- Impacto y consecuencias

La migración y la residencia en las ciudades por parte de los indígenas puede traer aparejada varias consecuencias, que van en desmedro, tanto de los hombres, como de las mujeres indígenas.

Entre las consecuencias podemos mencionar:

- Son objeto de discriminación y con frecuencia no disfrutan de derechos básicos, ya que tienen un acceso limitado a los servicios de salud, viven en viviendas inadecuadas y sufren desempleo.
- Suelen tener dificultades para conservar su idioma, identidad y cultura y para transmitirlos a las generaciones más jóvenes. Por consecuencia está en juego la pérdida del patrimonio y los valores indígenas.
- Los jóvenes son particularmente vulnerables en entornos urbanos. Sin poder y marginados de la sociedad urbana en que viven, tampoco tienen posibilidades de conservar y desarrollar su identidad cultural, sus conocimientos y sus oficios tradicionales.

2.2.3.5.- Políticas públicas en relación al "indígena urbano"

La Presidenta Michelle Bachelet "refrendó el 23 de junio de 2006 el compromiso adquirido durante su campaña de implementar y diseñar en forma participativa junto a los pueblos originarios, una política pública, especialmente, dirigida a los indígenas urbanos, encomendando al Ministerio de Planificación y a CONADI su elaboración", esto destaca la importancia de asumir y trabajar en esta realidad. Para tales efectos se conformó una comisión especial que pudiera definir los lineamientos estratégicos principales que debiera contemplar dicha política, y se dedicó a la recopilación y sistematización de la información disponible sobre los indígenas urbanos, que incluyen definiciones acerca de lo que se debe entender por "indígena urbano" y antecedentes sociodemográficos, territoriales, urbanísticos sobre la situación de los indígenas urbanos en otros países del continente americano.⁷

Tras la entrega del documento, se inicia una consulta en las principales ciudades del país, que pretende ser finalizada con la realización de un Congreso Indígena Urbano, donde se concluirá una propuesta final para ser entregada a la presidenta. Con este proceso, el gobierno pretende iniciar un debate amplio, abierto y participativo en miras a generar una política nacional respecto al tema.

⁷Valenzuela, N. (2006) *Indígenas en la ciudad*. Obtenida el día 13 de abril de 2009, de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2006/12/26/consulta-sobre-politica-indigena-urbana/>

2.2.4. Participación.

Para efectos del presente trabajo, adquiere especial importancia el concepto de participación. Al respecto, es preciso destacar, que existen muchas definiciones y diversidades en su uso. Para encontrar uno alejado de la concepción legal, detallaremos algunas acepciones que nos permitan comprender este proceso en las comunidades mapuche.

2.2.4.1.- ¿Qué es la participación?

Se ha abordado el concepto de participación desde diferentes perspectivas. Es así, como ha sido definida, "Desde la perspectiva política: vía para alcanzar poder, para lograr desarrollo social o para ejercer la democracia; también se la considera desde el plano comunicacional: informar y ser informado, escuchar y ser escuchado; o a partir del nivel económico: compartir ciertos beneficios materiales. Desde los puntos de vista mesosocial y microsocioal se habla de proceso social y de procesos psicosociales, mediante los cuáles las personas se movilizan para la consecución de ciertos objetivos que les permiten satisfacer necesidades y producir cambios sociales" (Montero, 2004, 225-226).

Por su parte, la autora Maritza Montero ha encontrado al menos tres connotaciones de carácter general:

- Ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera.
- Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora.
- Compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones.

La autora ha ordenado esos significados desde el aspecto menos compartido al aspecto más compartido. En el primer caso se está con otros en algo de mutuo interés, pero no necesariamente se trata de una acción comunitaria, aunque podría serlo. En el segundo caso hay una acción relacionadora desde uno de los miembros de la posible relación. En el tercer caso, que puede incluir también los dos anteriores, habría una plena relación de participación comunitaria.

De esta manera, en base al contexto anterior, podemos precisar que la participación tiene un carácter abarcador, en el cual existe un trabajo colectivo que se transforma y es transformado en una relación que implica a individuos, grupos y circunstancias en las cuales se está participando; lo cual a su vez implica decisiones, acciones, derechos, deberes y logros.

Por consiguiente, desde la perspectiva comunitaria entenderemos por participación:

- La acción conjunta y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos.
- Contextualización y relación con la historia de la comunidad y el momento o la coyuntura en que se realiza.

- Un proceso que implica la producción y el intercambio de conocimiento. Se intercambian consejos y servicios.
- Acción socializadora y concientizadora que transmite, comparte y modifica patrones de conducta.
- Colaboración. Es decir, labor compartida por el grupo en diferentes grados de intensidad e involucración.
- Correlación. Relaciones compartidas, ideas compartidas, recursos materiales y espirituales compartidos.
- Organizar, dirigir, tomar decisiones, efectuar acciones a fin de alcanzar las metas establecidas conjuntamente.
- Existencia de patrones democráticos de comunicación entre los participantes.
- Reflexividad. Es decir, la capacidad de evaluar críticamente el trabajo hecho.
- Solidaridad.
- Diversos grados de compromiso con los proyectos comunitarios y sus objetivos. No todas las personas de una comunidad tienen el mismo grado de compromiso.
- Generación y aceptación de una normatividad a fin de funcionar como grupo.
- Dar y recibir. Se aporta y a la vez se es beneficiario de los aportes hechos por otros y, además, de la suma de todas las participaciones. (Montero, 2004, 227-228).

Otros autores como Sánchez agregan otras características de la participación comunitaria, tales como; el carácter inclusivo de la participación; el estar dirigida a la consecución de una meta, el estar integrada por una multiplicidad de tareas o acciones orientadas hacia ese propósito común, la necesidad de unión y organización para que sea efectiva y el ser un espacio dinámico que evoluciona. (Sánchez, 2000, 37-38).

De esta manera, para los efectos de la presente investigación, adoptaremos la definición de participación comunitaria de Maritza Montero, que indica que es:

"Un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales" (Montero, 2004, 229).

En un análisis de la participación, de este modo, podemos precisar los siguientes tipos de participación: **participación activa y participación pasiva**; cuya diferencia radica en si nuestra participación se da también en la toma de decisiones; es decir, participaremos activamente si hemos tenido ingerencia en la toma de decisiones; y, pasivamente, si éste no ha sido el caso. Pero sólo será la participación comprometida la instancia más fructífera, sea ésta de naturaleza activa o pasiva.

2.2.4.2.- Alcances y beneficios de la participación

La participación posee un carácter sinérgico, ya que al desarrollarse la acción de participar se ven beneficiados, en virtud de la interacción dada, tanto los agentes activos como los pasivos, así como también las organizaciones e instituciones dentro de las cuales se enmarca dicho accionar; debido a la reciprocidad y retroalimentación que se da entre los distintos actores mencionados.

Al respecto, la psicóloga Maritza Montero, realiza una síntesis de los principales beneficios obtenidos con la participación comunitaria:

- Es un proceso que reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje. Todos los participantes aportan y reciben.
- Tiene efectos socializantes. Se generan pautas de acción
- Tiene efectos concientizadores.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
- Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales) existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Puede generar formas de comunicación horizontales entre los participantes.
- Produce intercambio y generación de conocimientos.
- Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.
- Desarrolla y fortalece el compromiso.
- Fortalece la comunidad.
- Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo y la relación con otros en un plano de igualdad basado en la inclusión.
- Debido a ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas, nuevos modos de hacer, nuevos resultados.
- Puede cambiar la dirección y el control de las tareas que se ejecutan. (Montero, 2004, 230)

Otro beneficio a mencionar, es la mejora que produce la participación en los resultados de los programas sociales. Al respecto, Bernardo Kliksberg en su artículo "Seis tesis no convencionales sobre participación", menciona las ventajas comparativas que produce la aplicación de modelos participativos en las fases de los programas. Es así, como por ejemplo, destaca en la fase de diseño, la conveniencia de usar dichos modelos, ya que la comunidad es la fuente más precisa de detección de necesidades relevantes y de priorización de las mismas, lo que asegura la sostenibilidad del proyecto.

"La integración de la comunidad a la gestión del programa logrará diversos efectos en términos de efectividad organizacional. Puede poner en movimiento la generación de ideas innovativas. Permite rescatar a favor del proyecto elementos de las tradiciones y la sabiduría acumulada por la comunidad que pueden ser aportes valiosos. Asegurará bases para una gerencia adaptativa". (Kliksberg, 1999, 11)

En la fase de control, el autor dice que la participación comunitaria asegurará el buen funcionamiento del programa y la prevención de la corrupción, así como también una evaluación que dé cuenta de los efectos reales de los programas.

"Todos los "plus" de la participación comunitaria señalados y otros que se pueden agregar, aportan fuertemente a la eficiencia organizacional. Pero su efecto combinado va mucho más de ello. Tienen impactos extensos y profundos en materia de sostenibilidad y equidad" (Kliksberg, 1999, 12)

2.2.4.3.- Dificultades de la participación

Si bien uno de los mayores problemas al que pueda verse enfrentado quien pretenda trabajar en el área de la participación, es la ausencia de ésta. También la propia participación implica dificultades que deben ser previstas y resueltas en el trabajo comunitario. Tales como:

- La falta de participación de los miembros de la comunidad.
- La creencia de ciertos profesionales de considerarse como el referente más importante dentro de las investigaciones, en desmedro de los demás involucrados.
- Ciertas costumbres o tradiciones de las comunidades que se contraponen al sentido de las metas u objetivos de la investigación.
- La participación sesgada hacia grupos de interés específicos es percibida como tal e influye sobre el grado la calidad de la participación y del compromiso.
- Las alianzas que se pueden dar entre los agentes externos y ciertos sectores de la comunidad, los que de alguna manera significan la exclusión de otros grupos. Este tipo de relación puede producir clientelismo o asistencialismo.

Bernardo Kliksberg agrega más dificultades a considerar que pueden darse en la participación:

- El **eficientismo cortoplacista**: el racionamiento explícito plantea que montar un proyecto con componentes participativos implica toda una serie de operaciones adicionales a su mera ejecución directa, que significan costos económicos. Al mismo tiempo se resalta que los tiempos de implementación se extenderán inevitablemente por la intervención de los sectores comunitarios. Generará costos y alargará plazos.
- El **reduccionismo economicista**: las relaciones que importan son de costo-beneficio medido en términos económicos. Los actores se hallarían motivados por cálculos macroeconómicos puros, y persiguen básicamente la maximización de su interés personal.

- El predominio de la cultura organizacional formal: para ella el orden, la jerarquía, el mando, los procesos formalmente regulados y una percepción verticalista y autoritaria son claves de la eficiencia. Esa cultura lee como intolerable la participación.
- La subestimación de los pobres: en diversas oportunidades sectores directivos y profesionales de las organizaciones que deben llevar a cabo proyectos por vías participatorias, tienen una concepción desvalorizantes de las capacidades de las comunidades pobres.
- La tendencia a la manipulación de la comunidad: un poderoso obstáculo al avance de la participación se haya en los intentos reiterados en la realidad latinoamericana para coparla para fines de determinados grupos. El clientelismo es una de las formas favoritas que adopta la manipulación.
- El problema del poder: un eje central en la participación es el conferimiento de poder al pueblo en lugar de perpetuar las relaciones generadoras de dependencia tan características de los enfoques de la cima a la base. Un obstáculo fundamental en el camino a la movilización de la participación es si existe una voluntad en ese orden. Si hay disposición realmente a compartir el poder (Kliksberg, 1999, 19-20-21-22).

2.2.4.4.- Teoría de la Participación de Fernández Mouján.

Introducidos en el tema, es importante conocer cómo considera la participación esta teoría. Luego de hacer un análisis exhaustivo, el autor concluye diciendo que participación es: "una forma de unión especial que no "liga" sino que sugiere trascendencia y donde todo tiene que ver con todo. Además tiene simultaneidad, que nos constituye en nosotros activo y disponible a un encuentro abierto. Esta apertura es la que le da trascendencia no en el sentido religioso o metafísico, sino de ir más allá de los objetos o ideales para desear y alcanzar".

La participación, podemos, por consiguiente, afirmar, constituye una relación donde existe una forma especial de unirme con otro, donde podemos proyectarnos en ese otro, y a la vez ese otro proyectarse en nosotros, pero sin que ambos dejen de ser lo que son. Como palabra clave mencionamos la simultaneidad, ya que sin ésta no podemos estar "siendo" con los otros.

En conclusión el autor plantea que: "significado de "unión especial" apunta más a la unión que da la participación de una experiencia que no busca explicación ni significación, sino sentido a la experiencia en unidad y desde una subjetividad singularizada y abierta. Si todo tiene que ver con todo, participamos de un mismo anhelo de superación o búsqueda de sentido. Esta búsqueda no existe en las relaciones si en los encuentros donde participamos de valores, uno de ellos: la vida como fluir o devenir permanente y anhelante de ser más con los demás".

La teoría contempla el campo de valores donde participamos, al respecto, el autor dice; "estamos en un "campo de valores" más allá de todo espacio-tiempo acotado. La palabra "campo" es significativa de un "vacío potencial" con in-formación fuera de una realidad dada. Este "vacío" es un "lleno" paradójicamente donde fluye la energía vital que nos hace partícipes de su fuerza llena de sentido que orienta el anhelo de auto superación con".

Es decir, existe un vacío y un lleno potencial, los cuales se dan en todo aquel contexto en donde existen todas las condiciones para participar (lleno potencial), pero no se llega a concretar la acción, (vacío potencial).

Por lo tanto se designará "campo" como algo diferente a campo psicológico o físico, pues no supone objetos, códigos o estructuras en los que interactuamos. Campo de valores supone estar fuera de toda relación o realidad dada de antemano.

Sólo el fluir o devenir de la vida como experiencia no identificable para el Yo, pero si participable para un sujeto abierto al nosotros y capaz de crear sentido que puede devenir en un nuevo objeto. Será éste el momento en que el campo se transforma en un espacio donde nos podemos relacionar. Esto que estoy definiendo como campo tiene por finalidad diferenciar "relaciones" entre partes con "encuentro" donde las diferencias participan de un campo. Insisto, campo sin objetos, donde la conciencia del Yo se amplía de tal manera que pasa a ser otra conciencia participativa de un fluir vital anhelante de auto superación. Es la conciencia de un sentimiento de identidad solidario que no surge de ninguna identificación. Sí de la vivencia que como sujeto abierto experimentamos.

El autor señala respecto de la motivación de la experiencia participativa, que en un determinado momento dudamos de una manera radical, tanto de lo percibido como de lo pensado. Esta "duda existencial" provoca una angustia ante el "vacío" de una realidad conocida, que en la teoría de la participación se transforma en un "lleno" de posibilidades al vivenciar una experiencia lo que denominamos el fluir de la vida.

Ese malestar se desvanece en una realidad dándose en la que participamos como parte de un todo, a través de un sentimiento de identidad solidario. Ninguna estructura nos angustia, sólo el registro de un puro devenir sin objetivo determinado.

Fernández Mouján habla de la motivación humana como un componente importante para entender la participación, por lo que a continuación nos referiremos a la Teoría de la autodeterminación (SDT) y a la teoría de la motivación.

2.2.5.- Teoría de la autodeterminación

La teoría de la autodeterminación es una macro-teoría de la motivación humana, referida al desarrollo y rendimiento de la personalidad dentro de contextos sociales. La teoría se centra en el grado al cual los comportamientos humanos son voluntarios o autodeterminados; es decir, el grado en que las personas endosan sus acciones en el nivel más alto de la reflexión y se comprometen a las acciones con un sentido completo de opción.

Se basa en una meta-teoría de un organismo dialéctico, que comienza con la asunción que las personas son organismos activos, con las tendencias naturales hacia el crecimiento y el desarrollo psicológicos, que se esfuerzan para vencer desafíos e integrar sus experiencias en un sentido coherente de uno mismo. Esta tendencia humana natural no funciona automáticamente, sino que por el contrario requiere nutrientes y ayuda del ambiente social para funcionar con eficacia. Es decir, el contexto social puede apoyar o frustrar las tendencias naturales hacia el contrato activo y el crecimiento psicológico. Así, es la dialéctica entre el organismo activo y el

contexto social que es la base para las predicciones de SDT sobre comportamiento, experiencia, y desarrollo.

Los nutrientes para el desarrollo y funcionamiento sano se especifican usando el concepto de las necesidades psicológicas básicas, que son naturales, universales, y esenciales para la salud y el bienestar. Es decir, las necesidades psicológicas básicas son un aspecto natural de los seres humanos que se aplican a toda la gente, sin importar género, grupo, o cultura. Mientras estas necesidades sean satisfechas continuamente la gente funcionará con eficacia. Pero si en vez de ser satisfechas estas necesidades son frustradas, las personas se mostrarán enfermos y no estarán funcionando de la manera más óptima. Los lados más oscuros del comportamiento y de la experiencia humana se entienden en términos de las necesidades básicas que no son satisfechas.

Es una teoría general de la motivación y de la personalidad que se desarrolló sobre las últimas tres décadas como sistema de cuatro mini-teorías que comparten la meta-teoría de un organismo dialéctico y el concepto de necesidades básicas. Cada mini-teoría fue desarrollada para explicar un sistema de los fenómenos basados en la motivación de las personas, que emergieron de la investigación del laboratorio y de campo enfocada en diversos argumentos. La teoría cognoscitiva de la evaluación trata los efectos de contextos sociales en la motivación intrínseca; la teoría de organismos de la integración trata el concepto de la aceptación con respecto al desarrollo de la motivación extrínseca. La teoría de las orientaciones de la causalidad describe diferencias individuales en las tendencias de la gente hacia comportamientos auto determinados y hacia la orientación del ambiente en las formas que apoyan su autodeterminación. Y la teoría básica de las necesidades elabora el concepto de necesidades básicas y de su relación a la salud y al bienestar psicológicos. Esta teoría nos dice que la misma persona puede reaccionar muy diferentemente en el contexto social. Busca explicar el por qué de esto. Investiga las condiciones que, generalmente, aumentan o disminuyen el entusiasmo natural de las personas.

En esta teoría se definen las necesidades como algo innato, en vez de un motivo obtenido por factores externos. Las necesidades señalan nutrientes psicológicos innatos que son esenciales para el continuo crecimiento, integridad y bienestar psicológicos.

SDT propone que las acciones de las personas son guiadas por tres necesidades esenciales:

- La necesidad de autonomía: con esto se refiere la necesidad de las personas de tomar sus propias decisiones.
- La necesidad de ser competente: con esto se refiere a la necesidad humana que tenemos de ejercitar nuestras habilidades y mejorarlas.
- La necesidad de relacionarnos: con esto se refiere a la necesidad de conectarnos con otros seres humanos y sentirnos socialmente aceptados.

Es muy importante tomar en cuenta estas tres necesidades que son esenciales para los humanos. Especialmente, para las personas cuyo papel es motivar a otras personas, tales como: profesores, entrenadores, gerentes, inclusive los padres. Cuando estas necesidades esenciales son frustradas de alguna manera, la motivación y el rendimiento son afectados de diferentes maneras.

En otras palabras, SDT propone que las necesidades humanas señalan las condiciones necesarias para la salud mental y el bienestar del ser humano, entonces para estar saludable

sicológicamente es importante mantener un balance entre estas tres necesidades esenciales, ya que no es posible estar en buen estado sino mantenemos estas tres necesidades satisfechas.

2.2.6.- Teoría de la Motivación

La motivación es un componente fundamental de la participación. "La motivación es, lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que decide, en una situación dada, con qué vigor se actúa y en qué dirección se encauza la energía. Factores que hacen que las poblaciones o las personas actúen en cierta forma. La motivación es un termino genérico que se aplica a un amplia serie de impulsos, deseos, necesidades, anhelos, y fuerzas similares".

2.2.6.1.- Tipos de motivación

Es importante señalar que la motivación puede ser de dos tipos; intrínseca o extrínseca.

2.2.6.1.1.- La motivación intrínseca: es aquella cuando la persona fija su interés por el estudio o trabajo, demostrando siempre superación y personalidad en la consecución de sus fines, sus aspiraciones y sus metas. Está definida por el hecho de realizar una actividad por el placer y la satisfacción que uno experimenta mientras aprende, explora o trata de entender algo nuevo.

2.2.6.1.2.- La Motivación Extrínseca: es aquella cuando la persona sólo trata de aprender no tanto porque le gusta, si no por las ventajas que ésta ofrece. Contraria a la M.I., la motivación extrínseca pertenece a una amplia variedad de conductas las cuales son medios para llegar a un fin, y no el fin en sí mismas.

2.2.6.2.- Satisfacción de Necesidades

Es importante destacar que en este modelo el ambiente influye en la forma en que los individuos buscan satisfacer sus necesidades, que señala a las diferencias individuales e influencias culturales sobre la acción.

El punto de partida en el tema motivacional es entender las necesidades del individuo.

2.2.6.3.- Impulsos Motivacionales

Las personas desarrollan impulsos motivacionales como un producto del medio cultural en el que viven y esos impulsos afectan la forma como ellos ven sus trabajos y manejan sus vidas.

2.2.6.3.1.- Esquema Motivacional de McClelland

McClelland habla de tres impulsos motivacionales dominantes, que reflejan elementos de la cultura en que crecieron los individuos (familia, educación, religión y libros):

1. Afiliación (impulso por relacionarse con otros eficazmente)
2. Logro (impulso por superar retos, avanzar, crecer)
3. Poder (impulso por influir en las personas y las situaciones)

También se agrega un cuarto impulso en el último tiempo:

4. Competencia (impulso por hacer un trabajo de gran calidad)

A continuación se detalla dicho esquema motivacional:

▪ **Motivación para el logro**

Es el impulso por superar los retos a fin de alcanzar metas. El logro es importante en si mismo y no por las recompensas que lo acompañen.

Características que definen a los que se orientan hacia el logro:

- Trabajan mas duro cuando perciben que recibirán reconocimiento por sus esfuerzos
- Trabajan mas duro cuando solo hay un riesgo moderado de fracasar
- Trabajan mas duro cuando reciben retroalimentación especifica de su desempeño.
- Como gerentes tienden a confiar en los empleados, a compartir y recibir ideas, a fijar metas superiores y a esperar que sus subordinados también estén orientados al logro.

▪ **Motivación por afiliación**

Es el impulso por relacionarse con otros en un medio social.

La diferencia con los que se orientan hacia el logro es que los que están motivados por afiliación trabajan mas duro cuando se les felicita por sus actitudes favorables y su cooperación, más que por una evaluación detallada de su conducta en el trabajo. Tienden a escoger a amigos como asistentes en vez de fijarse solamente en las capacidades técnicas.

▪ **Motivación por competencia**

Es el impulso por realizar un trabajo de gran calidad.

Características de las personas motivadas por la competencia:

- Dominar su trabajo
- Desarrollar habilidades para la solución de problemas
- Se esfuerzan por ser innovadores
- Se benefician de sus experiencias
- Tienden a realizar un buen trabajo por la satisfacción interna que les produce y la estima que obtienen de los demás.
- Esperan un trabajo de alta calidad de sus subalternos
- Pueden pasar por alto la importancia de las relaciones humanas en el trabajo o la necesidad de mantener niveles razonables de producción.

- **Motivación por poder**

Es el impulso por influir en las personas y en las situaciones.

Características:

- Desean crear un impacto en sus organizaciones
- Están dispuestos a correr riesgos para lograrlo
- Pueden usar ese poder en forma constructiva o destructiva
- Los motivados por el poder son excelentes si sus impulsos son hacia el poder institucional, que busca influir en las personas para el bien de la organización y no del poder personal. Serán líderes exitosos.

2.2.7.- Teoría de las Expectativas

Otro aspecto importante a considerar, y que es fundamental al momento en que una persona se decide a participar en cualquier tipo de actividad o en cualquier tipo de institución u organización, son las expectativas.

Expectativa la podemos definir como la *"esperanza de conseguir una cosa, si se depara la oportunidad que se desea"*.

Para explicar las expectativas, nos guiaremos por la teoría que formulan David Nadler y Edward Lawler:

- La conducta es determinada por una combinación de factores correspondientes a la persona y factores del ambiente.
- Las personas toman decisiones conscientes sobre su conducta en la organización.
- Las personas tienen diferentes necesidades, deseos y metas.

- Las personas optan por una conducta cualquiera con base en sus expectativas que dicha conducta conducirá a un resultado deseado.

Lo anterior constituye la base del modelo de las expectativas, que consta de tres componentes:

- *Las expectativas del desempeño-resultado:* Las persona esperan ciertas consecuencias de su conducta.
- *Valencia:* El resultado de una conducta tiene una valencia o poder para motivar, concreta, que varía de una persona a otra.
- *Las expectativas del esfuerzo-desempeño:* Las expectativas de las personas en cuanto al grado de dificultad que entraña el buen desempeño afectará las decisiones sobre su conducta. Éstas eligen el grado de desempeño que les darán más posibilidades de obtener un resultado que sea valorado.

2.2.8.- Percepción

En primer lugar, podemos decir que la percepción, desde el punto de vista psicológico, es el proceso mediante el cual la conciencia integra los estímulos sensoriales sobre objetos, hechos o situaciones y los transforma en experiencia útil.

No obstante, para la presente investigación se trabajará con el concepto de percepción social, más adecuada en relación a los objetivos de ésta.

Se entenderá por percepción social el proceso o procesos a través de los cuales pretendemos conocer y comprender a las personas o determinadas situaciones. Estudio de las influencias sociales sobre la percepción de objetos no sociales.

Una de las acepciones más relevantes del concepto de percepción es la que hace referencia a la valoración que un individuo hace de una determinada situación social y de su papel o posibilidades en ella. Hay que prestar atención también, al ambiente social en que se desenvuelve el individuo, como la familia, los medios de comunicación, las amistades, le aportan conceptos como rol, status y responsabilidad, ya que somos entes sociales que convivimos a diario con muchas personas. El desarrollo de la personalidad debe hacerse por medio de la relación con los demás buscando una mejor adaptación del individuo al medio social. La percepción física tiene un papel relevante ya que queremos desarrollar el conocimiento del propio cuerpo y la percepción espacio-temporal, por otra parte la percepción social es trabajada en el sentido de que nos interesa la colaboración dentro del grupo para aprender a respetar los derechos y sentimientos de los demás, buscamos una educación de las actitudes sociales de organización, comunicación y cooperación. Es la forma en como un individuo logra ver su entorno, o sea su familia, su trabajo, sus amigos, su escuela, es decir todo su alrededor.

2.3.- Diseño Metodológico

2.3.1.- Sobre la metodología cualitativa

El marco metodológico que guiará la presente investigación será de carácter **cualitativo**. De esta manera, debemos considerar que la metodología de investigación cualitativa persigue obtener información que permita comprender la naturaleza y "calidad" del comportamiento de un individuo o un grupo así como los motivos de dicho comportamiento (el qué, el como y el porqué). Además es concebido como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, en el cual no se pretenden buscar verdades absolutas, únicas y objetivas, sino centrarse en la interpretación y análisis de los relatos acerca de la problemática de investigación por parte de los sujetos objeto de investigación previamente definidos, revelando la experiencia cotidiana para la comprensión detallada e intensiva de ella.

La decisión de adoptar un enfoque principalmente cualitativo se basa en tres razones fundamentales:

- La investigación cualitativa permite dar **explicaciones a fenómenos complejos**, lo que nos ayudará a entender el tema de estudio, que adquiere especial complejidad por la multidimensionalidad presente en la realidad de los sujetos objeto de estudio.
- La **validez de la información** recibida al aplicar técnicas cualitativas, ya que las personas son minuciosamente entrevistadas y los datos obtenidos son tomados como correctos y creíbles.
- La investigación cualitativa asigna un **papel principal a las intenciones humanas** en la explicación causal de los fenómenos sociales; que constituye una orientación fundamental, del presente estudio, que pretende buscar y recoger desde las propias personas las opiniones y percepciones que tienen sobre ciertos fenómenos.

Por otro lado, el estudio se caracterizará por presentar un diseño **flexible**, característica principal de los estudios cualitativos. Las decisiones metodológicas estarán sujetas a las circunstancias que se vayan presentando en la realidad estudiada, pensando que ésta es una realidad fluctuante y cambiante.

La relación que se establecerá entre los investigadores y los sujetos objeto de estudio, desde la metodología cualitativa, será de **sujeto-sujeto**; la relación se caracterizará por lograr un vínculo mutuo y subjetivo, reconociendo en este sentido, el aporte que ambos actores representan para la investigación.

El proceso de investigación se contempla desde lo **inductivo**; y se intentará, por lo tanto, conocer desde la realidad particular de los indígenas, cuáles son las percepciones que éstos tienen sobre su participación social. No obstante, cabe mencionar que el método **deductivo** también estará presente en la investigación; en la medida, que se elaborarán categorías de análisis en la temática de participación.

Asimismo, para efectos de enriquecimiento de la presente investigación se hará uso de algunos datos cuantitativos, con el fin de establecer una caracterización de la población objeto de estudio, teniendo en cuenta variables demográficas, psicosociales y socioeconómicas.

El estudio, además, se desarrollará desde una perspectiva **holística**, considerando la participación social de los indígenas urbanos como un todo, en que confluyen diversos escenarios y diversas variables.

El análisis de los datos objetivos se realizará bajo un proceso reflexivo, lo que permitirá dar validez a la investigación.

2.3.2. Tipo de Investigación

La investigación que se realizará será de tipo **exploratorio-descriptivo**. Será exploratoria, en la medida que "el objetivo es examinar un tema poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes" (Sampieri, 2006, 100).

El tema a abordar por la presente investigación ha sido poco estudiado a nivel local, y no se tienen datos concretos, así como tampoco se cuenta con información sistematizada que pueda orientar la planificación por parte de la autoridad, o que respalde la toma de decisiones.

Entre algunas de las características de los estudios exploratorios se destacan:

- Sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos.
- Obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto en particular.
- Investigar nuevos problemas.
- Identificar conceptos o variables promisorias.
- Establecer prioridades para investigaciones futuras.
- Sugerir afirmaciones o postulados.
- Determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio.
- Es más flexible metodológicamente, en comparación con las investigaciones, correlacionales o explicativas.
- Implican un mayor riesgo y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador. (Sampieri, 2006, 101-102).

Por otra parte, la investigación será **descriptiva**, ya que tiene como objetivo principal describir y evaluar situaciones y eventos; es decir, cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis. A través de ésta, se buscará especificar y describir cuáles son las percepciones que tiene la población indígena de la comuna de La Pintana respecto de la participación social, así como también sus motivaciones y sus expectativas al participar, y las principales formas de participación que ejercen.

2.3.3.- Momentos de la Investigación

2.3.3.1.- Fase de exploración de la temática

En esta primera fase se pretende una interiorización con el contexto que rodea la temática a investigar, y con el tema mismo, es decir, se pretende un entendimiento general de los pueblos indígenas en la actualidad, específicamente de los asentamientos humanos de esta naturaleza que sean urbanos; su marco legal en Chile, su marco institucional local y sobre todo el primer acercamiento con el marco sociocultural del mismo. Para esto es necesaria una revisión somera por todos los factores o agentes que inciden en la lógica cultural y de la relación con el medio social de las etnias que habitan las urbes. Se pretende conocer en que medida se han modificados sus costumbres, su forma principal de vida y sus medios de subsistencia. Esta labor se ha canalizado por vías institucionales, con observación de campo y apoyándonos en las primeras referencias teóricas con las que nos socializamos en la materia.

Se persigue siempre un acercamiento a la realidad que responde a la temática investigada en coherencia con los objetivos planteados, de tal manera, de estar en una constante revalidación de la viabilidad de la presente investigación.

Se produce un primer acercamiento con los encargados municipales de "Asuntos indígenas" y con dirigentes de organizaciones funcionales (todas compuestas de población indígena) de toda la comuna de La Pintana, quienes, a nivel de conversaciones informales y una entrevista semiestructurada con un informante clave nos otorgan una posición en este nuevo e incipiente escenario general como punto de partida.

2.3.3.2.- Fase de aproximación al fenómeno de estudio

Se pretende en este momento de la investigación entablar un trato más directo y constante con los involucrados en la investigación, partimos en un camino inductivo de aprendizaje e interacción con los sujetos de estudios desde la base relacional y de acercamiento primario que la primera fase constituyó, pues, éstos serán quienes finalmente legitimen y den validez a través de la misma recepción de nuestro acercamiento al proyecto en esta fase de la investigación.

Esta es la búsqueda de una relación más cercana e íntima, con el fin de obtener respuestas y "percepciones" lo más responsablemente declaradas, dando validez a la sinceridad con la que de antemano se cuenta en un estudio de percepciones.

En virtud de lo anteriormente dicho; esta fase es considerada como un momento clave en el proceso, en cuanto, se aplicarán los instrumentos de recolección de datos a los sujetos que cumplan con los criterios de inclusión, que otorgan el peso científico al estudio y se genera la materia prima central a procesar analíticamente en una última fase posterior.

Es aquí donde se espera entender la generalidad de la información para levantar un constructo de participación a raíz de la percepción de los investigados tras haber logrado un acercamiento focalizado en los intereses metodológicos del presente documento.

2.3.3.3.- Fase de Análisis

Este último momento del proceso constituye la fase de retirada del campo investigativo en sí; en ella se espera tener recopilada toda la información necesaria para emitir juicios de valor por parte de los investigadores. Es el momento de las deducciones y conclusiones a través del análisis, en base a todos los insumos proporcionados por la decodificación previa (dentro de esta misma fase) de los instrumentos de recolección de datos; se generan las conclusiones definitivas de este proceso inductivo de conocimiento, otorgando nuevos simbolismos y significados semánticos a la información en general.

En este último momento del proceso investigativo, se logra alcanzar el sentido de la investigación.

2.3.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

"Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información" (Sabino, 1998).

Por técnica se entenderá la definición del diccionario de metodología antes citado: "Conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos"

Para cada fase anteriormente citada utilizaremos técnicas de recolección de datos a continuación explicitadas:

- **Fase de exploración de la temática**

Se debe mencionar que al momento de estar trabajando en esta fase de la investigación, paralelamente, se realizará el proceso de postulación de la beca de estudios para la población indígena que otorga el gobierno; lo que aportará a los investigadores nociones sobre los indígenas urbanos y ayudó a que se situaran en la realidad particular de la comuna de La Pintana, a través de la técnica de **Observación de Campo**.

También se utilizará la **Entrevista Semiestructurada**, con el Coordinador cultural de la Oficina de Asuntos Indígenas, Sr. José Painequeo; con la encargada de programas de la Ilustre Municipalidad de La Pintana Sra. Mónica Jara, con la Coordinadora de la oficina de Asuntos indígenas, Sra. Carolina Pinochet, y con la Sra. Evelyn Aillape; representantes municipales que tienen relación directa con las organizaciones comunitarias de naturaleza indígena de la comuna, además de ser dos de ellos, dirigentes y participantes activos en la difusión de la cultura mapuche, por pertenecer a la misma.

Habrá mayoritariamente **Conversaciones informales** con agentes de las organizaciones de la población indígena urbana de la comuna de La Pintana y de la misma población, lo que permitirá aprender su "vocabulario" y sus lógicas de comunicación; preliminarmente, las que cambian radicalmente al situarnos en culturas indígenas.

- **Fase de aproximación al fenómeno de estudio.**

Para el cumplimiento de los objetivos generales se utilizará la técnica llamada, **Entrevista Estandarizada Abierta** a la muestra seleccionada: un dirigente y un socio de cada una de las 12 organizaciones.

Esta técnica se basa en el planteamiento de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, de respuesta libre o abierta. La diferencia con la entrevista en profundidad, es que ésta va dirigida a la obtención de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones que presentan los entrevistados ante algún suceso, siendo esto en particular una fuente de gran utilidad para la recolección de percepciones.

Además el guión de este tipo de entrevista se focaliza en el planteamiento de temas y objetivos a seguir. Este es un instrumento caracterizado por su flexibilidad, ya que se acomoda tanto al sujeto como al contexto en que se efectúa la aplicación de la entrevista.

- **Fase de análisis**

En esta fase emplearemos los insumos proporcionados por la ejecución de los instrumentos de recolección de datos en las dos fases previas a este momento, para responder a los objetivos planteados:

- "Indagar sobre las características económicas, demográficas, culturales y psicosociales de la población indígena urbana residente en la comuna de La Pintana"
- Conocer las características que le otorgan a la participación los indígenas pertenecientes a organizaciones comunitarias de esta naturaleza en la comuna de La Pintana.
- Conocer los factores asociados a la participación de los indígenas pertenecientes a organizaciones comunitarias de esta misma naturaleza en la comuna de La Pintana.

2.3.5.- Selección de los sujetos de investigación

2.3.5.1.- Universo

El universo estará integrado por 12 organizaciones comunitarias indígenas pertenecientes a la comuna de La Pintana, de las cuales 11 son de la etnia mapuche y 1 de la etnia diaguita,. Dichas organizaciones son las siguientes:

- Organización Rayén Mapu
- Asociación Inchiñ Mapu
- Asociación La Quebrada de Pinte
- Asociación We Rayén Mapu
- Organización Kiñe Pu Liwen

- Asociación Trhalkan Mawidha
- Asociación Fottum Mapu
- Organización Rayén Folle
- Asociación Folil Ko
- Asociación Kokiyeñ
- Asociación Kuifi Lleguen
- Asociación Ruka Ñanku

2.3.5.2.- Muestra

La muestra será seleccionada según criterios de **muestreo cualitativo**. De esta manera, las decisiones respecto "de quién obtendremos la información y cómo la obtendremos", será determinada en el campo, ya que los participantes del estudio serán desconocidos al principio del estudio.

No obstante lo consignado, anteriormente, se ha definido seleccionar veinticuatro personas para que participen del estudio.

La selección se hará de la siguiente forma:

Organización	Entrevistados
Organización Rayén Mapu	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Inchiñ Mapu	1 Dirigente 1 Socio
Asociación La Quebrada de Pinte	1 Dirigente 1 Socio
Asociación We Rayén Mapu	1 Dirigente 1 Socio
Organización Kiñe Pu Liwén	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Trhalkan Mawidha	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Fottum Mapu	1 Dirigente 1 Socio
Organización Rayén Folle	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Folil Ko	1 Dirigente 1 Socio

Asociación Kokiyeñ	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Kuifi Lleguen	1 Dirigente 1 Socio
Asociación Ruka Ñanku	1 Dirigente 1 Socio

La elección de los entrevistados será a través de **muestreo no probabilístico** por criterio o fines especiales, el cual se caracteriza por ser una muestra por conveniencia, pero en la que se escogerán aquellos miembros que cumplan con criterios previamente establecidos. Se considera que en la investigación la información proporcionada en el trabajo de campo, concede aspectos relevantes y atingentes al estudio exploratorio que se pretende desarrollar, además de que la muestra concierne los propósitos del investigador y de los sujetos de estudio, sin embargo, existen ciertos parámetros que guiarán y enmarcarán la selección de la muestra, dichos criterios de inclusión, como se mencionó anteriormente, se dispondrán preliminarmente.

Con la finalidad de recoger datos fidedignos y que representen al colectivo, se utilizará además, el **muestreo intencionado o teórico**. Gracias al cual el investigador determinará que sujetos se ajustan mejor a los criterios del estudio, permitiéndonos complementar la información extraída en el diseño anterior.

2.3.5.3 Sujetos de Selección

Los individuos que conformaran la muestra para los fines de esta investigación, son las personas pertenecientes a las 12 organizaciones comunitarias indígenas que se emplazan en la comuna de La Pintana.

2.3.5.4 Criterios de inclusión:

- Personas que residan en la comuna de La Pintana.
- Personas que se reconozcan así mismas como pertenecientes a alguna etnia establecida en la ley 19.253.
- Personas que estén inscritas como socios de las organizaciones comunitarias indígenas que posean personalidad jurídica.
- Personas que expresen su voluntad de participar libremente.

2.3.6.- Metodología de análisis e interpretación de la información.

▪ Concepto de análisis

Es un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que se realizan sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación.

Analizar datos supondrá examinar, sistemáticamente, un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo. Persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión hacia la elaboración de modelos conceptuales explicativos.

Los datos en si mismos tienen limitada importancia "no hablan". Es necesario "hacerlos hablar"... el propósito del análisis es resumir las observaciones llevadas a cabo durante el levantamiento de información, en forma tal que proporcione respuestas a las interrogantes de la investigación.

El objetivo de la interpretación es buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su enriquecimiento con otros conocimientos disponibles.

Por otro lado, los datos son entendidos como interacciones, situaciones, fenómenos u objetos de la realidad estudiada, que el investigador recoge a lo largo de su proceso de investigación y que poseen un contenido informativo útil para los objetivos perseguidos en la misma. El investigador construye los datos y al hacerlo registra la información en algún soporte físico (notas de campo, grabación de audio o vídeo). El dato soporta una información sobre la realidad, implica una mayor o menor elaboración conceptual de la misma.

Se considera el dato como una elaboración, de mayor o menor nivel, realizada por el investigador o por cualquier otro sujeto presente en el campo del estudio, en la que se recoge información acerca de la realidad. El dato soporta una información sobre la realidad, implica una elaboración conceptual de esa información y un modo de expresarla que hace posible su conservación y comunicación.

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de los datos se utilizara **la técnica de análisis de contenido**, la cual trata de descubrir los significados de un documento, éste puede ser textual, la transcripción de una entrevista, una historia de vida, un libro o material audiovisual, etc. El propósito es poner de manifiesto los significados, tanto los manifiestos como los latentes, y para eso se clasificarán y codificarán los diferentes elementos en categorías que representen más claramente el sentido

Para los fines de la presente investigación, en lo que respecta a interpretación y análisis de datos, se utilizará la **matriz de análisis gramatical**, la cual se enmarca dentro de las técnicas de análisis semántico.

La matriz de análisis gramatical plantea el análisis de un sujeto asociado a un objeto y registra qué tipo de acción realiza el sujeto para afectar al objeto. Sujeto, objeto y acción (o predicado) son las variables del análisis y las tres pueden ser registradas de acuerdo a una codificación de categorías.

Luego de construir la matriz (tabla) que contiene sujeto, objeto, acción, se analizarán dichas matrices y sus resultados con las teorías y planteamientos expuestos en el marco de referencia.

2.3.7.- Procedimiento de análisis e interpretación de la información

- Las observaciones de campo realizadas serán analizadas e interpretadas, desde la lógica otorgada por los conceptos claves, lo cual dará paso a la formulación de un documento, que sistematizará los resultados obtenidos.
- Las entrevistas realizadas serán transcritas de manera textual, se hará una primera lectura de éstas, para posteriormente efectuar una lectura transversal de las mismas.
- Las conversaciones informales, se describirán tal cual como se dieron, explicando el contexto en que se llevo a cabo y los temas que en ella se abordaron.

2.3.8.- Criterios de rigor

Para asegurar el rigor metodológico con que será diseñada y desarrollada la presente investigación, y la confianza en la veracidad de los resultados conseguidos, plantearemos tres criterios de rigor que nos asegurarán la credibilidad del trabajo desarrollado. Dichos criterios son:

- **Credibilidad:** Alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en una investigación y hace referencia a la necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen de la realidad estudiada (Rodríguez Gómez, 1996:286)
- **Consistencia:** Repetición de resultados cuando se realizan investigaciones en los mismos sujetos e igual contexto.
- **Neutralidad:** Garantía de que los descubrimientos de una investigación no están sesgados por motivaciones, intereses y perspectivas del investigador.

2.3.8.1.- Procedimientos que aseguran el cumplimiento de los criterios de rigor

Para que los criterios de rigor sean cumplidos en una investigación es preciso seguir ciertos procedimientos, que se indican a continuación:

Criterio	Procedimiento
Credibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación persistente. ▪ Triangulación. ▪ Comprobaciones con los participantes.
Consistencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripciones minuciosas de los informantes. ▪ Identificación y descripción de técnicas de análisis de datos. ▪ Delimitación del contexto físico y social.
Neutralidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobaciones de los participantes. ▪ Recogida mecánica de datos. ▪ Triangulación. ▪ Explicar posicionamiento del investigador.

2.3.9.- Instrumentos de recolección de la información – Diseño

2.3.9.1.- Entrevista Estandarizada Abierta

Objetivos Específicos a los que responde	Técnica	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la percepción que tiene la población indígena urbana con respecto a su participación en organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana. ▪ Conocer los factores motivacionales que impulsan a la población indígena urbana residente en la comuna de La Pintana a participar en organizaciones indígenas. 	Entrevista Estandarizada	<p>Pauta Entrevista</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos generales <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué opina usted de la organización en la que participa? ¿Cómo ve usted a su organización, como la percibe? (Qué le gusta, qué o le gusta, características) 2.- ¿Cuántos años lleva participando en ella? 3.- ¿Cuál es el objetivo que tiene la organización en la que usted participa. Para qué se juntaron? 4- En general, ¿Cree usted que la población indígena de su comuna participa en las

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las principales formas de participación que presenta la población objeto de estudio. ▪ Identificar las expectativas que tienen los sujetos objetos de estudio al participar en organizaciones indígenas. ▪ Identificar los factores asociados a la participación social de la población indígena urbana. 		<p>organizaciones comunitarias que existen? (ya sean sólo de indígenas o de la comunidad en general)</p> <p>5. ¿Cuál cree usted que debería ser la función de toda organización indígena? (independiente de su naturaleza)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción de los sujetos sobre participación <p>6. ¿Qué es para usted participación social?</p> <p>7. ¿Qué significa para usted la participación indígena?</p> <p>8. ¿Cree que existe alguna diferencia entre estos dos términos?</p> <p>9.- ¿Qué componentes cree usted que tiene la participación social indígena en su comuna?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores motivacionales <p>9.- ¿Qué motivos personales inciden en su participación en esta organización? ¿Qué lo motiva a participar? Nombre al menos 3.</p> <p>10.- ¿Qué aspectos de su organización lo motivan a participar?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas de participación <p>11.- ¿De qué manera participa usted en su organización?</p> <p>12.- ¿De qué manera participan los demás socios en su organización?</p> <p>13.- En términos generales: ¿De</p>
--	--	---

		<p>qué manera participan las personas indígenas urbanas en las demás organizaciones de la comuna?</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Factores asociados a la participación <p>14.- ¿Qué cosas tiene que tener o con qué tiene que contar una organización para que usted participe en ella?</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Expectativas sobre participación <p>15.- ¿Qué espera usted al participar en su organización comunitaria indígena? ¿Qué quiere lograr con participar en ella?</p>
--	--	---

2.4.- Resultados del Análisis e Interpretación de los Datos

El análisis de la información se realizará en un proceso que comprende tres fases secuenciales que abordarán, respectivamente, los aspectos que se indican a continuación, y que corresponden a los objetivos de investigación:

1. Perfil socio económico y demográfico de la población investigada, correspondiente al objetivo de investigación número uno.
2. Los datos recopilados correspondientes al objetivo de investigación número dos, *conocer las características que otorgan a la participación los indígenas pertenecientes a organizaciones comunitarias de esta naturaleza en la comuna de La Pintana*, bajo la modalidad de análisis de matriz gramatical, el cual, se enmarca en las técnicas de análisis semántico.
3. Los factores asociados a la participación identificados en el contenido de los discursos de los entrevistados.

Es importante mencionar que dentro del presente análisis no se realizará una distinción entre los discursos proporcionados por los entrevistados de origen diaguita y de origen mapuche, ya que la única organización diaguita que se presentó en el estudio, además de ser pequeña, cuenta con una mixtura de integrantes, es decir, sólo una parte de ellos es de origen diaguita y el resto es al igual que en las otras organizaciones, mapuche.

A continuación se detalla la lista de los entrevistados.

Número de entrevistado	Nombre	Organización
1	Petronila Litytai	La Quebrada de Pinte
2	Rosa Edelmira Liquitay	La Quebrada de Pinte
3	Ana María Reinante	We Rayen Mapu
4	Antonio Sabino Aleñil Huicaleo	Folil Ko
5	Norma Magdalena Pilipil Colel	Folil Ko
6	Ricardo Malin	Fottum Mapu
7	Bernarda Huenchulán	Fottum Mapu
8	Rayen Painequeo	Inchin Mapu
9	Oswaldo Cheuquepan	Kiñi Pu Lewen
10	María del Carmen	Ruka Ñanku
11	Roxana Aillape	Relmu Pichi Keche

12	Maria Canio	Kuifi Lluegen
13	Ramón peña	Ruka Ñanku
14	Rosa Millalen	Relmu Pichi Keche
15	Maria Curin	Inchin Mapu
16	Sin nombre	Kuifi lleguen
17	David Curin	Rayen folle
18	Teresa Curihual Carrasco	Rayen folle
19	Juana Painequeo colihuinca	Rayen Mapu
20	Fresia Calluqueo	Rayen Mapu
21	Graciela Cheuquepan	Kiñi Pu Lewen

2.4.1.- Perfil socio económico y demográfico de la población investigada.

La población objeto del presente estudio tiene en **promedio 48 años de edad**, siendo el grupo etáreo predominante el de los adultos mayores.

El **ingreso promedio de las familias es de \$247.142**, perteneciendo, la mayoría de éstas, al quintil de ingresos numero dos.

La situación laboral de los jefes de hogar es, predominantemente, **trabajador dependiente**, presentándose, en menor medida, los trabajadores independientes y los jubilados.

El tipo de familia predominante es la **familia nuclear biparental**; presentándose algunos casos de familias extensas y familias nucleares mono parentales.

2.4.2.- Análisis de la Participación.

El análisis de la información que se presenta a continuación se realizará bajo la modalidad de análisis de matriz gramatical, el cual se enmarca en las técnicas de análisis semántico.

El análisis de matriz gramatical consiste en identificar un sujeto asociado a un objeto, registrando qué tipo de acción realiza el sujeto para afectar al objeto. Sujeto, objeto y acción (o predicado) son las variables del análisis y las tres pueden ser registradas de acuerdo a una codificación de categorías.

A continuación, procederemos al análisis de las categorías determinadas en base a los elementos consignados en el marco de referencia; y en concordancia con los objetivos planteados en la investigación:

- **Percepción sobre participación**
- **Factores Motivacionales:** esta categoría será dividida en dos dimensiones: Factores Motivacionales personales y Factores Motivacionales de la organización indígena.
- **Formas de participación**
- **Expectativas sobre la participación:** Esta categoría será dividida en dos dimensiones: Expectativas personales y Expectativas de la organización indígena.

A partir de los discursos manifestados por los entrevistados, será posible aproximarse, cualitativamente, a los significados que estos mismos atribuyen a las cuatro categorías mencionadas anteriormente; permitiéndonos conocer, además, los factores asociados a la participación, que se encuentran presentes en las organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana. Dichos significados responden a una serie de distinciones que los sujetos objeto del estudio han estructurado en torno a su identidad, imaginarios y construcción social sobre el tema.

2.4.2.1.- Percepción sobre participación

2.4.2.1.1.- Cuadro N°1 Participación Social

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Percepción sobre participación	"...la participación social...estar unidos..."
Entrevistado 2	Percepción sobre participación.	"...así como ayudar al prójimo pero difundiendo nuestro...nuestro...nuestras raíces..."
Entrevistado 3	Percepción sobre participación.	"...participar y ayudar al mapuche..."
Entrevistado 4	Percepción sobre participación.	"...este año es algo más solidaria..."
Entrevistado 5	Percepción sobre participación.	"...es bonito po lindo...y...es bueno lo que estamos haciendo..."
Entrevistado 6	Percepción sobre participación.	"...Ser solidarios..."
Entrevistado 7	Percepción sobre participación.	"...cuando hay trabajo comunitario, participar, la participación en todo aspecto..."
Entrevistado 8	Percepción sobre participación.	"...la participación social, bueno para mí es estar en contacto con la gente..." "...la participación mapuche yo creo que en estos tiempos es fundamental...es fundamental para las personas que son mapuches...porque la lucha no se hace individualmente..." "... la gente que está organizada puede sentirse más integrada culturalmente..."
Entrevistado 9	Percepción sobre participación.	"...yo creo que es bueno participar, conocer...porque igual aprendo..."

Entrevistado 10	Percepción sobre participación.	<i>"...ayudar a la gente, participar es algo bueno... es como opinar también de lo poco que sabe uno puede aportar en algo..."</i> <i>"...participar es lindo, dar...no perder la cultura mapuche y eso..."</i>
Entrevistado 11	Percepción sobre participación.	<i>"...Como algo físico, como una participación física, con el resto de la gente...trabajar...hacer actividades en conjunto, con mucha gente..."</i> <i>"...la participación indígena...el objetivo principal es vivir la cultura..."</i>
Entrevistado 12	Percepción sobre participación.	<i>"... es ayudar a las personas que no tienen conocimiento, que no saben como salir de un determinado problema y que tú puedes darle la solución..."</i>
Entrevistado 13	Percepción sobre participación.	<i>"... lo definiría como entablar diálogos con otras personas, conocer..."</i> <i>"...participación social es... ayudar, la participación indígena...es una motivación que me impulsa a seguir..."</i>
Entrevistado 14	Percepción sobre participación.	<i>"...Es para comunicarte con los demás..."</i> <i>"...se tiene acceso a ciertas cosas que sino es a través de la participación no se puede llegar..."</i>
Entrevistado 15	Percepción sobre participación.	<i>"...va de acorde a un tema específico..."</i>
Entrevistado 16	Percepción sobre participación.	<i>"...es trabajar en el bienestar del pueblo..."</i> <i>"...es saber hablar Mapudungun, defender sus derechos..."</i>
Entrevistado 17	Percepción sobre participación.	<i>"...es llevarse bien con toda la gente..."</i> <i>"...mire es un conjunto puede ser organización winca, organización mapuche, van, van mezclado..."</i>
Entrevistado 18	Percepción sobre participación.	<i>Sin respuesta.</i>
Entrevistado 19	Percepción sobre participación.	<i>"... en general es participar en todas las instancias..."</i> <i>"... participando uno aprende ..."</i>
Entrevistado 20	Percepción sobre participación.	<i>Sin respuesta.</i>
Entrevistado 21	Percepción sobre participación.	<i>Sin respuesta.</i>

2.4.2.1.2.- Análisis de Participación Social

En primer lugar, es importante tener en cuenta la definición de participación que guía el presente análisis, que corresponde a la autora Maritza Montero, que indica que ésta es:

"Un proceso organizado, libre, colectivo, influyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales".

Asimismo, Montero da tres connotaciones a la acción de participar, que es importante considerar:

- 1.- Ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera.
- 2.- Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora.
- 3.- Compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones.

Al respecto, el principal hallazgo nos indica que los entrevistados, **mayoritariamente dan la tercera connotación a la acción de participar ya que se asocia a compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones**. No obstante, es importante señalar que la segunda connotación, **"Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora"**, está directamente relacionada a la aspiración de compartir esas circunstancias y emociones.

Llevado esto a la práctica cotidiana y del diario vivir de los indígenas, la percepción de su forma de participar se traduce, en un constante esfuerzo por organizarse y relacionarse entre sí, compartiendo siempre el mismo objetivo general con respecto al rescate y la transmisión de su cultura; esto entendido como el aporte que realiza cada organización con su trabajo específico (telar, orfebrería, salud intercultural, etc.). A través de esto aseguran la sobrevivencia y trascendencia de su cultura en un contexto desfavorable como lo es la ciudad y sus características inherentes tales como: la individualidad, el poco arraigo familiar, el poco interés por su cultura, discriminación, entre otras: lo que tiende en muchos casos a atentar contra las costumbres y creencias propias de los indígenas, obligándolos a redoblar los esfuerzos por agruparse y mantener vivas sus raíces. Es aquí donde el sentimiento de compartir determinadas vivencias o creencias juega un rol fundamental en lo que es la participación indígena, ya que en base a dicho sentimiento se organizan y transmiten sus conocimientos, creencias y cultura, manteniendo vivo así sus formas de organización, sus propias autoridades (longkos, werkenes, etc), ceremonias (nguillatunes(encuentro religioso), wetrupantus (año nuevo mapuche), palines), la mayoría de estos, actos de solidaridad y acogimiento en el que cada persona aporta con una cooperación, ya sea de alimento y/o monetaria con la intención de compartir el alimento como una sola gran familia, una vez finalizada la actividad.

Otro aspecto importante a tratar dentro de la participación indígena, es la percepción y el sentimiento que ellos poseen con respecto a la poca o casi nula incidencia que tienen sobre las políticas sociales o estrategias nacionales de intervención enfocadas en los pueblos originarios. Ellos reconocen y hacen latente su interés por incidir y dar su opinión con respecto a cómo deberían ser formuladas y aplicadas dichas iniciativas, lo cual según ellos durante ya varios años, no ha sido tomado en cuenta ni por el municipio de La Pintana, ni por el Estado Chileno, los cuales haciendo oídos sordos a la situación, formulan y aplican políticas sociales o estrategias de intervención, sin considerar a la población objeto de dicha intervención, arriesgando con esto el pasar por alto las creencias, valores o costumbres de todo un pueblo y peor aun, generando un choque intercultural entre quienes generan las propuestas y quienes las reciben, obteniendo como resultado un rechazo hacia el trabajo que se pretende realizar.

Es debido a esto que los propios indígenas insisten en la importancia que tiene el que les permitan plantear sus propuestas u opiniones en las instancias en que estas políticas se generan. Con lo que se evitaría una pérdida de recursos valiosos y más importante aún, no se obligaría a un pueblo a amoldarse a estrategias o políticas que poco tienen que ver con su cultura y sus raíces y que por el contrario atentarían contra ellas.

Es por esta razón que la mayoría de las organizaciones indígenas busca la participación y la generación de espacios fuera de los marcos institucionales, participando en comunidades u organizaciones.

Es así, como en la mayor parte de los discursos, está presente la generación de espacios donde se pueda transmitir el conocimiento, informar y concretar la participación en determinadas actividades y situaciones.

De esta manera, en términos genéricos, es posible indicar que los discursos reiteran la idea de que su cultura indígena y por ende los objetivos perseguidos como organizaciones de esta naturaleza y como pueblo; son los puntos que marcan la diferencia entre participación social, en general, y la participación indígena concretamente.

Del presente análisis se desprende que la participación social, como la perciben los sujetos, comprende los elementos formulados en la construcción teórica que Maritza Montero hace de la participación; entre los que cabe destacar:

- Acción conjunta.
- Relación con la historia de la comunidad.
- Producción e intercambio de conocimientos.
- Acción socializadora.
- Colaboración.
- Correlación.
- Acciones a fin de alcanzar metas.
- Solidaridad.
- Diversos grados de compromiso con proyectos y objetivos.

2.4.2.2.- Factores Motivacionales

En primer lugar desarrollaremos los factores motivacionales personales que llevan a los sujetos objeto de la investigación a participar en organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana.

2.4.2.2.1.- Cuadro N°2 Factores motivacionales/ Factores motivacionales personales

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Factores motivacionales personales	"...para ver si podemos ver algo de nuestras tierras y si nos dejan ahí entrar..."
Entrevistado 2	Factores motivacionales personales	"...porque hay unas tierras que están en el sur...la posición efectiva y están siendo ocupadas por otras personas...yo no tenía idea que existían y.....también que yo descubrí que era indígena...y eso me llena mucho..."
Entrevistado 3	Factores motivacionales personales	"...porque somos muchos...mire mi comunidad es de pura familia...habemos 25 inscritos, pero es toda familia..."
Entrevistado 4	Factores motivacionales personales	"...a mi me lleva la fe po...y la cultura, para que haya salud, para que haya trabajo y tenga energía uno y no haya viento mal..."
Entrevistado 5	Factores motivacionales personales	"...porque soy mapuche, solo por eso..."
Entrevistado 6	Factores motivacionales personales	"...mi motivo personal, como dije, mantener un grupo de gente con conocimientos y enseñarles a otros, motivar a otros de lo que uno hace, con instrumentos...esa es la motivación que me da, de demostrar bien la cultura, tener mejores elementos..."
Entrevistado 7	Factores motivacionales personales	"...eee, preservar mi cultura, eee, ser partícipe, eee, porque yo soy instrumentera también, me gusta mi cultura, eee, eso po..."
Entrevistado 8	Factores motivacionales personales	"...bueno, el primero es el ser mapuche, ese es el motivo principal, el ser mapuche eeee, unnn, el interés personal que yo tengo también por el compromiso que yo siento con esta organización, porque uno siempre..."
Entrevistado 9	Factores motivacionales personales	"...bueno, el motivo que uno es mapuche, ese es el principal motivo, lo otro es que participa toda mi familia, aquí somos como comunidad..."
Entrevistado 10	Factores motivacionales personales	"...ahora trabajar po, ayudar, porque si en este momento somos tan poquitos, pero entre todos tenemos que ayudarnos para poder

		<i>apoyar al programa y solicitar algo que realmente nosotros necesitamos acá, esa es mi motivación de estar acá..."</i>
Entrevistado 11	Factores motivacionales personales	<i>"...eee el reconocermme mapuche, eso el saber, el haber llegado acá y haber aprendido y saber que yo era mapuche, por que antes no lo sabia y e4so me motivo a que mis hijos y la persona que estuviera dispuesta a aprender, eh lo hiciera eso mas que nada personalmente..."</i>
Entrevistado 12	Factores motivacionales personales	<i>"...el conocer a la señora Luisa, ella es para mi como una mamá, es eso que me dio como unas ganas de meteme en esto, de luchar, el conocer de mi cultura también, el deseo de conocer es algo que también me impulso..."</i>
Entrevistado 13	Factores motivacionales personales	<i>"...aprender mas sobre mi cultura, los orígenes, la religión, las costumbres, eso más que nada, el respeto a las demás personas..."</i>
Entrevistado 14	Factores motivacionales personales	<i>"...bueno a mi me gusta todo lo que es la cultura mapuche por que son historias son etapas que uno va pasando por ejemplo yo con los mapuches he aprendido mas cosas de lo que sabia, lo que es la comida, las costumbres y con mis compañeras también la lengua..."</i>
Entrevistado 15	Factores motivacionales personales	<i>"...mis motivos principales en estos momentos... es aprender de la medicina natural, también seguir inculcando los valores y las tradiciones..."</i>
Entrevistado 16	Factores motivacionales personales	<i>"...mi motivo es poder transmitir a la otra raza la que no es la mía la no mapuche.... ...eso para mi es motivo que ahora seguir formando mi cultura..."</i>
Entrevistado 17	Factores motivacionales personales	<i>"...a mi me conviene a veces participar en la organización..."</i>
Entrevistado 18	Factores motivacionales personales	<i>"...personales, fue que mi padre, no me inculco nunca que nuestra familia, éramos mapuches, nunca, fui yo sola a la organización..."</i>
Entrevistado 19	Factores motivacionales personales	<i>"...por el hecho de ser mapuche yo no quiero que se pierda la cultura ni la lengua, y que se mantengan en el tiempo, si esa es la gran</i>

		<i>preocupación de uno que se pierda con el tiempo y la no se pos enseñarle la, tener la..."</i>
Entrevistado 20	Factores motivacionales personales	<i>"...el motivo es pa que uno no pierda las costumbre no mas, pa saber pa que no se olviden las palabras nada..." "... para compartir todos, si hay una once compartimos todos..."</i>
Entrevistado 21	Factores motivacionales personales	<i>"... por ejemplo dar a conocer lo que nosotros hacemos, de que los niños, los jóvenes, las personas, los vecinos..." "... y que te reconozcan y que te digan pucha que bueno vecina..."</i>

2.4.2.2.2.- Análisis factores motivacionales personales

Para el análisis sobre motivación, es preciso considerar que los impulsos motivacionales, se desarrollan como producto del medio cultural en que viven las personas.

Como hallazgo, cabe destacar, en primer término, que la motivación de la mayoría de los entrevistados es de tipo **intrínseca**, ya que la persona fija su interés en el trabajo, demostrando siempre superación y personalidad en la consecución de sus fines, sus aspiraciones y sus metas.

Asimismo, fue posible precisar que el impulso que más se presenta en los discursos recabados es el **impulso por el logro** debido a que este impulso se orienta hacia vencer desafíos, avanzar y crecer, las personas orientadas hacia los logros personales buscan el triunfo "per se", trabajan bajo el deseo de vencer obstáculos, alcanzar metas, y ser útiles para las personas que le rodean. Bajo estos antecedentes podemos destacar que la mayoría de los sujetos al ser consultados por las motivaciones personales que los llevan a participar declararon que su principal motivación es el ser indígenas y mantener y transmitir su cultura originaria.

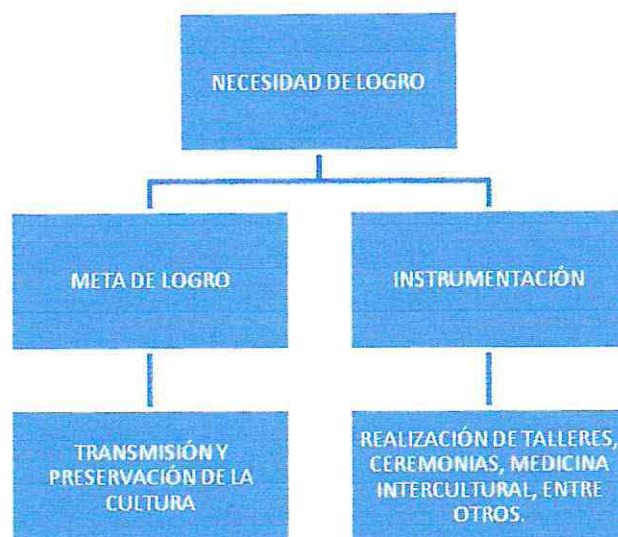
Dicha motivación tiene un alto valor para ellos, debido a sus orígenes y el reconocimiento de su etnia a nivel local, brindando éstos mayor importancia a su presencia y mantención en el territorio nacional de sus costumbres y tradiciones, más que al desarrollo organizativo que mantienen actualmente en sus agrupaciones.

"(...) bueno, el motivo que uno es mapuche, ese es el principal motivo, lo otro es que participa toda mi familia, aquí somos como comunidad... pero en todos los lados nos han dicho que es como comunidad aquí porque hay pura familia, y lo otro es que somos todos como de una zona no más, Hueltech, porque el mundo mapuche está bien, como por ejemplo aquí la región metropolitana, está dividido como por comuna (...)"

Entrevistado N° 9/Organización Kiñe Pu Liwen

Es importante mencionar que hoy en día el parecer de los sujetos entrevistados es que su cultura (lenguaje, ceremonias, vestimentas etc.) se está perdiendo y es importante el rescate de ésta; por lo tanto sus esfuerzos están dirigidos hacia el rescate de sus raíces.

En este contexto, fue posible constatar que las organizaciones a las cuales pertenecen los entrevistados realizan acciones para la preservación de su cultura, entre las cuales se destacan: talleres de orfebrería, telar, salud intercultural, cosmovisión mapuche, además de la realización de ceremonias tradicionales como: nguillatún, palin, wuetrupatru, etc.



Entre los principales hallazgos, es posible, además, mencionar en los factores motivacionales, **el impulso por afiliación**, el cual se manifiesta en la necesidad de relacionarse con otros en un medio social. Ello se explica por la tendencia de los entrevistados a trabajar en comunidad y mantener fuertes lazos familiares.

Cabe destacar que la familia es el núcleo fundamental de la cultura mapuche, a la cual pertenecen la mayoría de las organizaciones entrevistadas, (10 organizaciones); lo que hace que éstas estén compuestas en su mayoría por grupos familiares, marcando una tendencia a la afiliación por naturaleza. Lo anterior tiende a facilitar, la participación y la transmisión de la cultura.

Es así como podemos destacar que la principal búsqueda de las personas que participan en las organizaciones entrevistadas, es reconocerse y ser reconocidos como tales, como personas pertenecientes a comunidades originarias. Si bien la adhesión a sus organizaciones se da inicialmente por lazos familiares, sin duda cabe destacar que la trascendencia de su organización, según lo expuesto en las entrevistas, se da por los logros personales de cada uno y por los fines perseguidos por éstos.

2.4.2.2.3.- Cuadro N° 3 Factores motivacionales/ Factores motivacionales de la organización indígena

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Factores motivacionales de la organización indígena	"...para ver si podemos ver algo de nuestras tierras y si nos dejan ahí entrar..." "... la fuerza..."
Entrevistado 2	Factores motivacionales de la organización indígena	"...De esta organización...yo creo que siempre lo mismo...el haber descubierto la etnia...haber descubierto que a lo mejor mis abuelos fueron los que lucharon contra las tierras..." "...la unión...unión..."
Entrevistado 3	Factores motivacionales de la organización indígena	"...tiene que tener algo cultural, enseñar algo o ayudar algo...eso me...a participar..."
Entrevistado 4	Factores motivacionales de la organización indígena	"...ya, por ejemplo cuando se va a participar se lleva alimentos...mudai, mote...pero por ejemplo...ah ya...el hecho de que pueda tocar instrumentos, kultrún...cantar, tocar, dar ejemplos de nuestra cultura..." "...unión... respetar...aunque sea eh con fe...eso es primordial que puede haber en ceremonia..."
Entrevistado 5	Factores motivacionales de la organización indígena	"...mmm...podría ser porque todos...yo participo acá...a pesar de que ahora estoy allá en el sur, igual estoy viniendo acá a colaborar con ellos acá y eso que ya no estoy participando en esta organización, pero como estaba inscrita vengo y colaboro con ellos..." "...el Kultrún...la ...trutruca, bueno y hay hartas cosas que los instrumentos mapuches que tiene que tener una organización para ser una organización bien formado..."
Entrevistado 6	Factores motivacionales de la organización indígena	"...acá hay instrumenteros, es la mejor organización en cuanto a esto, la mayoría tocan instrumentos..." "...la organización, al tener una sede una organización puede ser rico aportar a cada socio, el conversar muchas cosas que muchos ignoran sería un aporte grande para cada persona,...tener donde trabajar, porque en una casa particular no..."

Entrevistado 7	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...tener claro de quienes somos, que somos un grupo mapuche, que estamos por llevar nuestra cultura, nuestra idea y la parte solidaria más que nada, me importa muchos, es una cosa que de repente no me deja dormir..."</i>
Entrevistado 8	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...de partida que existe mucho respeto entre las personas, por ejemplo hay mucho respecto por la gente mayor acá...y la unidad también, porque igual hay, hay unidad en la organización, o sea hay apoyo de las personas cuando de repente una persona no está bien y la organización está ahí, para poder un poco apoyarse el uno con el otro en algunas dificultades que la persona pueda tener..."</i> <i>"...objetivos claros de la organización..."</i>
Entrevistado 9	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...bueno acá las actividades las hacemos y todos opinamos, incluso hasta los más chiquititos, eso tiene la organización de que nadie queda así al margen..."</i>
Entrevistado 10	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...por lo cerca, y encontré cariño realmente acá, encontré una cosa súper clara, he visto súper transparencia, la transparencia vale mucho en una organización..."</i> <i>"...la convivencia, el buen recibimiento, el intercambiar conversa con todos, el aprender de las otras personas, sacar ideas cómo lo hacen y cómo se puede hacer..."</i>
Entrevistado 11	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...aquí hay un compromiso de personas que son netamente mapuches y otras que no son mapuches, pero se identifican digamos con el tema..."</i> <i>"...rescatar nuestra cultura, de difundir nuestra cultura..."</i>
Entrevistado 12	Factores motivacionales de la organización indígena	<i>"...que esta organización salga adelante y tratar de ingresar mas gente, pero sin duda lo que mas me motiva es el trabajar juntas, el hacer actividades, el participar en esas actividades, por que en esas actividades uno toma conocimientos..."</i>

Entrevistado 13	Factores motivacionales de la organización indígena	"...el entusiasmo que hay, las ganas de sacar cosas, proyectos, para apoyar a los mapuches tanto los que están en la organización como los que se puedan ir incorporando..."
Entrevistado 14	Factores motivacionales de la organización indígena	"...que siga la organización y que ojala se incorporen mas personas....que se logren mas cosas..." "... la cabeza que lleva la organización debe ser muy movida, que tenga harta comunicación con sus socios, eso yo creo..."
Entrevistado 15	Factores motivacionales de la organización indígena	"...la gente que está trabajando acá es de verdad... seguir ayudando a la gente sea mapuche o no..." "...alguien que la dirija, una cabeza..."
Entrevistado 16	Factores motivacionales de la organización indígena	"...los jóvenes porque hay muchos jóvenes que quieren saber...." "...la unión..."
Entrevistado 17	Factores motivacionales de la organización indígena	"...organizado, tener organización, yo tengo que, tenemos que hacer instrumentos, tenemos que tener accesorios para participar..."
Entrevistado 18	Factores motivacionales de la organización indígena	"...la unión de todos los socios que desde un principio de que estamos están todos ellos, es la unión de nosotros, y eso no lo voy a dejar nunca..." "...lugar propio, lo cual nosotros no tenemos, es lo principal.."
Entrevistado 19	Factores motivacionales de la organización indígena	"...le debe a su gente, le debe a su gente porque si la gente han, o sea los socios le han respondido uno se siente... un compromiso, uno siente un deber con ellos para con ellos..." "...que sean entusiastas, participación y apoyo, si hay gente que a uno la apoya y por supuesto que uno le van a dar ganas de ir..."
Entrevistado 20	Factores motivacionales de la organización indígena	Sin respuesta
Entrevistado 21	Factores motivacionales de la organización indígena	"...es como un compromiso que nosotros tenemos, o sea como un compromiso hacia mi cultura, hacia mi familia... y eso como que te da fuerzas, creo que si estuviera en otra organización no trabajaría tanto..."

2.4.2.2.4.- Análisis de los factores motivacionales de la organización indígena

Para el análisis de los factores motivacionales organizacionales nos basaremos en el Esquema Motivacional de McClelland, El impulso motivacional que más se presenta, en este contexto, es el **impulso por el logro**. Este se expresa por su intención manifiesta de mantener y transmitir su cultura, además de sus intenciones de seguir creciendo como organización, tanto en número como en infraestructura material y recursos.

La trascendencia y la transmisión misma de la cultura se basan, según las personas entrevistadas, en los quehaceres y objetivos perseguidos por el conjunto de sus miembros, y la forma en que las personas pertenecientes a la organización trabajen en las mismas lógicas que se proponen. Si bien las personas están aunadas por lazos preestablecidos a la conformación de cada organización, la mayoría de los sujetos entrevistados hace hincapié en la forma que cada uno se establece para la consecución de los fines, esperando la misma reciprocidad de los miembros que apoyan su labor dentro de la organización.

Otro hallazgo significativo es que si bien lo predominante es el impulso por el logro, también se manifiesta el impulso por afiliación, que es descrito por McClelland como "el impulso por relacionarse con otros eficazmente"; se da dentro de la instancia de constitución organizacional, debido a que, predominantemente, las organizaciones en las cuales participa la población indígena fueron creadas por núcleos familiares que aún sostienen la funcionalidad de dichas comunidades. La motivación por afiliación es un impulso que mueve a relacionarse con las personas. Estas desempeñan mejor sus funciones dentro de la organización social, cuando reciben alguna felicitación por sus actitudes favorables y su colaboración

Lo anteriormente consignado, se sustenta en la realidad observada, en la medida que los entrevistados declararon que uno de los factores que les atrae de su organización y que los motiva a participar es la gente que conforma su organización. Esto debido al sentido de pertenencia que comparten los sujetos, el cual se ve fomentado por el compromiso que genera el parentesco y lazos amistosos presentes entre ellos.

Un segundo factor importante declarado por los sujetos es la unión presente dentro de las organizaciones, la cual nace y se mantiene debido al mismo sentido de pertenencia expresado anteriormente.

2.4.2.3. Formas de participación

2.4.2.3.1.- Cuadro N° 4 Formas de participación

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Formas de participación	"...ayuda en las tareas..."
Entrevistado 2	Formas de participación	"...los demás socios participan de una forma más pasiva si súper pasiva..."
Entrevistado 3	Formas de participación	"...enseñar acá..." "...todo detrás po, apoyándome y participando..."
Entrevistado 4	Formas de participación	"...ah yo soy Longko de La Pintana..." "...ayudar...ayudar...a bailar, con fe...fuerte con ánimo..."
Entrevistado 5	Formas de participación	"...ayudando...colaborando con ellos. Ellos vienen a ayudar, colaboran..."
Entrevistado 6	Formas de participación	"...encabezo la ceremonia más grande que son los Nguillatún, también participo con el respeto, enseñar al que no sabe..."
Entrevistado 7	Formas de participación	"...yo como presidenta todas las informaciones, beneficios que hay en la municipalidad trato de hacerlos llegar a los socios..." "...asistiendo a reuniones y trabajando por nuestro interés de ser mapuche, de preservar la cultura..." "...pasivos diría yo..."
Entrevistado 8	Formas de participación	"...bueno soy la tesorera de la organización, estoy a cargo de cobrarle las cuotas a los socios..." "...Cuando hay actividades grandes toda la comunidad participa..."
Entrevistado 9	Formas de participación	"acá me tienen como longko, ese es como mi cargo..."
Entrevistado 10	Formas de participación	"...vengo a echar una manito en cualquier cosa, pa entretenernos por último, ahí conversar, intercambiar conversa y tomamos mate..." "...yo creo que todos trabajan igual..."
Entrevistado 11	Formas de participación	"...como motivando al resto y tratando de cooperar en lo yo mas pueda para que las actividades y todo lo que significa la organización se vaya dando, como se tiene que dar..." "...aportando monetareamente y otras veces socialmente, participando en las actividades, ornamentando..."
Entrevistado 12	Formas de participación	"...asumí la presidencia por que la organización se estaba viniendo abajo y yo quise evitar eso..." "...no participan en ningún otro tipo de actividades, que no tenga que ver con lo indígena..."

Entrevistado 13	Formas de participación	"...cuando hay una reunión o una ceremonia...y ayuda, también aportando ideas..." "...la verdad que si hay apoyo de los socios, se preocupan de ver como esta la organización, si hay que aportar algún dinero lo aportan..."
Entrevistado 14	Formas de participación	"...si hay alguna reunión o ir a buscar información a un lugar voy y si hay que informar también trato de informar lo que he aprendido..."
Entrevistado 15	Formas de participación	"...cuando se hacen las actividades grandes ahí ellos participan más..."
Entrevistado 16	Formas de participación	"...participando en lo que uno les pide, por ejemplo si uno les dice hace esto, que vengan todos ayudar participan..."
Entrevistado 17	Formas de participación	"...a mi me tienen como un presidente acá por esa labor, presidente del grupo..." "...cuando hay una fiesta, cuando hay que cooperar todos cooperamos allá... todos..."
Entrevistado 18	Formas de participación	"...traer la mayor información ..." "...entonces se esta derivando ahora los cargos...todos participan..."
Entrevistado 19	Formas de participación	"...informándome en otros lados, trayendo noticias, eso generalmente..." "...cuando hay una actividad masiva ahí participamos todos..."
Entrevistado 20	Formas de participación	"...yo escucho no mas..." "...los que trabajan no pueden ayudar pero después igual su ayudan cuando llegan allá..."
Entrevistado 21	Formas de participación	"...bueno igual hay personas encargadas suponte de hacer eventos masivos, por ejemplo de esto de encuentros culturales..." "...hay otra persona que tienen que ver con la parte logística, de participar en las reuniones, de los encuentros de jóvenes ponte tu, y el trabajo de ellos acá de eso, de administrar el espacio y yo decido por eso de repente me tienen chata..."

2.4.2.3.2.- Análisis de las formas de participación

Para el presente análisis nos guiaremos por la definición expuesta en el marco de referencia sobre participación activa y participación pasiva. Para que la participación sea activa se debe tener injerencia en la toma de decisiones, al contrario de la pasiva, en la cual las personas no tienen ninguna injerencia en la toma de decisiones.

En los discursos de los entrevistados, fue posible identificar que la mayoría **participa activamente**. Esto se encuentra directamente condicionado por los cargos directivos que ejercen estas personas dentro de sus organizaciones. La mayor parte de los entrevistados pertenece a la directiva, ejerciendo cargos de presidente(a), tesorero(a), secretario(a), entre otros.

Los entrevistados declaran en relación a la participación que ejercen los demás socios de su organización que, mayoritariamente **participan en forma pasiva**, ya que se remiten sólo a ejecutar las funciones que les derivan, y participan principalmente en las ceremonias o eventos masivos que se realizan. No obstante fue posible constatar, que la mayoría de las organizaciones realiza, periódicamente, asambleas, que otorgan un carácter de horizontalidad a la toma de decisiones y a las tareas a realizar, lo que hace posible inferir que los socios participan activamente, desde el punto de vista de las decisiones a tomar.

2.4.2.4.- Expectativas sobre participación

2.4.2.4.1.- Cuadro Nº 5 Expectativas sobre participación/ Expectativas personales

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Expectativas Personales	<i>"...poder ayudar a mis raíces, a mucha gente del norte que les han quitado sus terrenos..."</i>
Entrevistado 2	Expectativas Personales	<i>"...quiero lograr reunir la gente diaguita y que tengamos un avance, una comunidad..."</i>
Entrevistado 3	Expectativas Personales	<i>"...espero unimos más, porque unidos siempre nos tomarán en cuenta..."</i>
Entrevistado 4	Expectativas Personales	<i>"...espero que sigan nuestros nietos, nietas, que siga la cultura..."</i>
Entrevistado 5	Expectativas Personales	<i>"...lograr de que se siga levantando hacia arriba las organizaciones mapuches, la gente mapuche, que nos tomen en cuenta un poquito más..."</i>
Entrevistado 6	Expectativas Personales	<i>"...pretendo dejar algo a la juventud, que la juventud quisiera tener interés en conocer su cultura o copiarme lo que hago yo en cada evento grande..."</i>
Entrevistado 7	Expectativas Personales	<i>"...llevar nuestra cultura, nuestra idea..."</i>
Entrevistado 8	Expectativas Personales	<i>"...qué espero lograr de acá... a mí lo que me gustaría mucho, que, que llegaran más jóvenes, siento que hay una necesidad muy grande de que lleguen jóvenes, porque aquí hay mucha gente mayor..."</i>
Entrevistado 9	Expectativas Personales	Sin respuesta
Entrevistado 10	Expectativas Personales	<i>"...aprender más no ma po..."</i>
Entrevistado 11	Expectativas personales	<i>"...de que se reconozca de alguna manera...que somos mapuches y que siempre</i>

		<i>hemos estado y que tenemos derechos y deberes también como indígenas..."</i>
Entrevistado 12	Expectativas Personales	<i>"...Impartiendo...conocimientos..."</i>
Entrevistado 13	Expectativas Personales	<i>"...yo espero crecer como persona, aprender más sobre mi cultura, transmitir mis conocimientos a si algún día tengo hijos"</i>
Entrevistado 14	Expectativas Personales	<i>Sin respuesta.</i>
Entrevistado 15	Expectativas Personales	<i>"...seguir con las tradiciones, mantener mi cultura..."</i>
Entrevistado 16	Expectativas Personales	<i>"...tener un equipo de pelaje... formar mi equipo de telar..."</i>
Entrevistado 17	Expectativas Personales	<i>"... conseguir un trabajo..."</i>
Entrevistado 18	Expectativas Personales	<i>Sin respuesta.</i>
Entrevistado 19	Expectativas Personales	<i>"...a mí me gustaría que las jóvenes los hijos de nosotros se entusiasmarán y participaran y le naciera a él las ganas de ser igual que las personas adultos..."</i>
Entrevistado 20	Expectativas Personales	<i>"...ayudar no más..."</i>
Entrevistado 21	Expectativas Personales	<i>"...dando a conocer a los niños, trabajar con los niños darle a conocer esto..."</i>

2.4.2.4.2.- Análisis de Expectativas/ Expectativas Personales

Entendiendo por expectativa la "esperanza de conseguir una cosa, si se depara la oportunidad que se desea", para explicarlas nos guiaremos por la formulación de Nedler y Lawler,

En base a este modelo, es posible ubicar a la mayoría de los discursos en la categoría **expectativas del desempeño-resultado**, en la cual las personas esperan cierta consecuencia de su conducta.

De esta manera, es posible considerar la participación como la conducta que guía el desempeño, del cual se obtendrán los resultados esperados. Dichos resultados, en este caso, son el rescate y la transmisión de su cultura. Los sujetos del presente estudio, declararon, de esta manera, su deseo de captar socios, específicamente más jóvenes, lograr reconocimiento como pueblo y no como etnia, así como también contar con talleres que ayudarán en la construcción de educación popular y los encaminarán al logro de la ansiada transmisión de la cultura.



Por otra parte si consideramos "el cómo" identifican las expectativas los entrevistados podemos asociarla definitivamente a la transmisión de su cultura y al sentido de trascendencia de este cometido. Este deseo y esperanza depositado en el futuro, de conseguir una cosa, pretende concretarse a través de la unión entre los miembros de cada organización, entre la comunidad local perteneciente a la misma etnia y a nivel finalmente de pueblo nación; se pretende a través del despertar inquietudes de búsqueda interna, de búsqueda cultural y de enraizamiento en las generaciones más actuales, lograr aportar a la transmisión de la cultura originaria en cuestión (mapuches o diaguitas) principalmente de manera oral y desde la cotidianeidad. Esta forma de desempeño de los entrevistados estaría, en base a sus declaraciones, en coherencia con la construcción de un camino para lograr la transmisión cultural de su filosofía y forma de vivir como resultado.

El autor Fernández Mouján hace referencia al campo de valores en el que estamos situados, "más allá de todo espacio – tiempo acotado", el cuál es un vacío potencial que podemos llenar. Aquí es donde se sitúan las expectativas, que en nuestro caso serían concretadas a través del desempeño de las tareas que se consideren pertinentes por parte de los entrevistados para

llenar ese espacio disponible, donde lo ideal es que las personas tomen decisiones conscientes sobre su conducta en la organización, como teóricamente en un capítulo previo se declaró.

2.4.2.4.3.- Cuadro N° 6 Expectativas sobre participación/ Expectativas de la organización indígena

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Entrevistado 1	Expectativas de la organización indígena	<i>Sin respuesta.</i>
Entrevistado 2	Expectativas de la organización indígena	<i>"...tener un lugar donde podamos decir esa es nuestra organización..."</i>
Entrevistado 3	Expectativas de la organización indígena	<i>"...ayudar a aquellos hermanos que están en problemas..."</i>
Entrevistado 4	Expectativas de la organización indígena	<i>"...que fueran solidarias o fueran todas unidas"</i>
Entrevistado 5	Expectativas de la organización indígena	<i>"...ser unidos..."</i>
Entrevistado 6	Expectativas de la organización indígena	<i>"...unidos entre organizaciones..."</i>
Entrevistado 7	Expectativas de la organización indígena	<i>"...captar socios ..."</i>
Entrevistado 8	Expectativas de la organización indígena	<i>"...rescatar y difundir lo que es la cultura mapuche..."</i>
Entrevistado 9	Expectativas de la organización indígena	<i>"...acercar a los mapuches..."</i>
Entrevistado 10	Expectativas de la organización indígena	<i>"...formarnos acá un baño..."</i>
Entrevistado 11	Expectativas de la organización indígena	<i>"...fortalecer a los niños, con nuestra misma participación y experiencia..."</i>

Entrevistado 12	Expectativas de la organización indígena	"...que la gente que no son mapuches y los que lo son conozcan de la cultura..."
Entrevistado 13	Expectativas de la organización indígena	"...que la organización se instale bien, se afirme..."
Entrevistado 14	Expectativas de la organización indígena	"...lograr proyectos..."
Entrevistado 15	Expectativas de la organización indígena	"...mantener sus tradiciones..."
Entrevistado 16	Expectativas de la organización indígena	"...que todos los socios lleguen a conocer la cultura mapuche..."
Entrevistado 17	Expectativas de la organización indígena	Sin respuesta
Entrevistado 18	Expectativas de la organización indígena	"...tener nuestro propio espacio..."
Entrevistado 19	Expectativas de la organización indígena	"...de que los papas (de la organización) de los hijos que los entusiasmen..."
Entrevistado 20	Expectativas de la organización indígena	"...compartir no más..."
Entrevistado 21	Expectativas de la organización indígena	"...que la gente te conozca..."

2.4.2.4.4.- Análisis de Expectativas de la organización indígena

Al igual que en el análisis de las expectativas personales nos basaremos en la teoría que David Nedler y Edward Lawler y su Modelo de las Expectativas.

En base a dicho modelo podemos situar a la mayoría de los discursos en la categoría **expectativas del desempeño-resultado**, en la cual las organizaciones esperan cierta consecuencia de su proceder estratégico como organización.

Los integrantes entrevistados de cada organización plasman su deseo de concretar como organización la legitimación de su cultura originaria en el contexto local. Por lo tanto, el hecho, de aportar como organización a este proceso de transmisión de cultura en la propia comunidad es el resultado en que las expectativas del desempeño están puestas.

Para concretar dicha instalación de su cultura originaria, así como también para fortalecer la unión dentro de las organizaciones, los entrevistados fijan sus expectativas en las estrategias que las organizaciones sean capaces de crear y concretar en el tiempo, para así poder alcanzar sus objetivos y poder obtener el reconocimiento de la comunidad local.

Las expectativas organizacionales que tienen los entrevistados están en total coherencia con las expectativas personales que los discursos evidencian, ya que si bien responden, particularmente, a la realidad de cada organización, están en la lógica del fin último para ellos, que es la transmisión de la cultura; en algunos casos de manera implícita y en otros explícitamente declarada.

Si hacemos un balance en cuanto a lo que produce la generación de expectativas de los sujetos al participar en organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana podemos mencionar:

Fortalezas

- Existencia de expectativas que constituyen una motivación y convicción que impulsa a los mismos luchar y desarrollar las tareas correspondientes (individual y colectivamente) para que se conviertan en una realidad.
- La transversalidad existente en su declaración de que sus expectativas están creadas en base al deseo de transmitir su cultural originaria.

Debilidades

- Sus expectativas constituyen una idealización de escasa viabilidad en un mundo globalizado en que predomina el poder económico.
- Baja participación de los jóvenes.

2.4.3.- Factores asociados a la participación en organizaciones indígenas

En el análisis realizado fue posible precisar los siguientes factores asociados a la participación en organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana:

- Edad
- Lugar de procedencia
- Lazos familiares
- Naturaleza de las organizaciones en que participan
- Condición laboral de los socios
- Sentido de trascendencia
- Clima organizacional

2.4.3.1.- Principales hallazgos en relación con el factor edad

Los entrevistados declararon en su mayoría que las organizaciones están compuestas por gente adulta, principalmente adulta mayor.

RELATOS		
(...) aquí hay mucha gente mayor igual, pero hay muy poco jóvenes (...) Entrevistado N° 8/ Inchin Mapu.	(...) en mi organización son la mayoría, la totalidad son gente adulta mayor (...) Entrevistado N° 18/ Organización Rayen Folle	(...) Van como más papás ellos son personas mas adultas (...) Entrevistado N° 21/ Organización Kiñe Pu Liwen

Esto puede explicarse por el respeto que tienen los pueblos originarios por la gente mayor, que posee el mayor conocimiento y es percibida como una fuente de sabiduría. Son ellos quienes introducen a los más jóvenes en la cultura, transmitiendo sus conocimientos y experiencias de vida. Son entes socializadores al interior de las organizaciones.

El problema se ve agudizado en la medida que los entrevistados declaran que, actualmente, falta participación de los jóvenes al interior de las organizaciones indígenas, lo que es percibido como un problema que atenta contra la posibilidad de transmisión de la cultura, y por ende su trascendencia.

Los entrevistados declaran que en la actualidad, la mayoría de los jóvenes son indiferentes a su cultura. Al respecto, algunas organizaciones, para superar esta problemática, están trabajando en proyectos con niños; específicamente, en jardines infantiles, para poder implementar en el futuro un currículo intercultural. Además, existe en la comuna un jardín intercultural, al cual asisten, tanto niños indígenas, como niños no indígenas, a los cuales se les introduce en la cultura y cosmovisión mapuche.

2.4.3.2.- Principales hallazgos en relación al factor lugar de procedencia.

Los entrevistados declararon que la mayoría de las familias que constituyen las organizaciones han migrado del sur del país a la ciudad. Principalmente se trata de los fundadores o socios más antiguos de las organizaciones.

RELATOS		
(...) "hay gente que viene de tal sector del sur, otros que vienen de otro lugar, entonces cuando todos llegaron acá se complementan muchas cosas, la gente que viene de cierto sector aprende de la gente no sé po de otro lugar" (...) Entrevistado N° 8/ Inchin Mapu	(...) "somos todos como de una zona no más, Hueltech" (...) Entrevistado N° 9/ Kiñe Pu Liwen	(...) "nosotros somos varios pero nosotros somos de distintos lugares, entonces nosotros aquí nos conocemos" (...) Entrevistado N° 10/Ruka Ñanku

Los migrantes se han constituido y participan en las organizaciones según zona de origen; de esta manera, fue posible precisar que un factor asociado a la participación indígena de la comuna de La Pintana, es el lugar de procedencia de sus miembros.

Esto está en concordancia con el fenómeno de la migración campo- ciudad que se viene produciendo en nuestro país desde la década de los 50, en relación a las personas que vivían alejadas de la urbe y cuya economía agrícola no era suficiente para sobrevivir.

En el caso de los indígenas, específicamente, el pueblo mapuche, se suma otro factor que obligó a la migración de sus integrantes: el "problema de tierras", que continua vigente hasta la actualidad.

Es importante destacar, que muchos de los integrantes de las organizaciones mantienen un vínculo profundo con sus tierras de origen, y viajan periódicamente a reencontrarse con sus raíces. En otros casos, algunos entrevistados señalan como un sueño poder volver en algún momento a su lugar de origen, vivir de la tierra y volver a practicar todas sus tradiciones.

2.4.3.3.- Principales hallazgos en relación al factor Lazos familiares

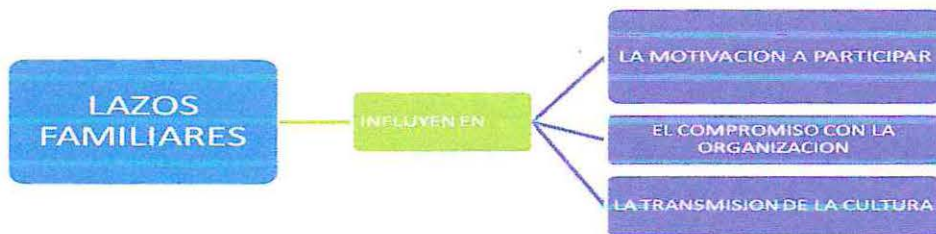
En la mayoría de las organizaciones, están presentes en un alto grado los lazos familiares al interior de sus dinámicas internas.

RELATOS		
<p>(...) mire mi comunidad es de pura familia, habemos 25 inscritos, pero es toda familia, la directiva se compone entera es de todos mis hijos, la presidenta soy yo y los demás mis hijos...los demás son primos y todo...pero en el fondo que es lo que la lleva a participar (...) Entrevistado N° 3/We rayen Mapu</p>	<p>(...)bueno a parte de ser una organización nosotros somos una familia acá, ya aquí, dentro de mi núcleo familiar son todos partícipes de acá de la organización, mi mamá, mi papá, mi hermano, mi hermana, y nos hemos criados en este mundo de organizaciones (...) Entrevistado N° 8 /Inchin Mapu</p>	<p>(...) participa toda mi familia, aquí somos como comunidad... en todos los lados nos han dicho que es como comunidad aquí porque hay pura familia (...) Entrevistado N° 9/ Inchin Mapu</p>
<p>(...) acá nuestra organización esta compuesta por una familia, casi por una familia entera, ya entonces, son dos familias (...) Entrevistado N° 21/ Organización Kiñe pu Liwen</p>		

Pudimos constatar que las organizaciones están compuestas por dos o tres familias, las cuales, en su mayoría, constituyen la directiva de las organizaciones. Sin perjuicio de esto, las organizaciones están abiertas a que participe cualquier persona indígena.

Estos lazos familiares condicionan la motivación a participar de los miembros de las organizaciones, ya que éstos sienten un alto compromiso, por un lado, con la organización, porque fue creada por sus familiares, y por otro, con las actividades realizadas por la organización.

En este contexto, es posible consignar, además, que los lazos familiares también ayudan a la transmisión de la cultura, ya que ésta se vive y se practica a diario por las familias y se va transmitiendo de generación en generación.



2.4.3.4. Principales hallazgos en relación a la naturaleza de las organizaciones en que participan los indígenas

Los indígenas de la comuna de La Pintana participan mayoritariamente en organizaciones de naturaleza indígena, no participando en organizaciones de otro tipo.

RELATOS		
(...) la que ha llegado ahora, en estos años recientes no había participado en ninguna organización, se integraron acá porque sintieron la necesidad de poder reencontrarse con sus hermanos mapuches (...) Entrevistado N° 8/Inchin Mapu	(...) prefiero estar en una organización que sea mapuche para poder yo aprender mucho más, para poder entregar mis conocimientos, estar con la gente que son de mi sangre, de mi pueblo (...) Entrevistado N° 8/ Inchin Mapu	(...) muy poco en las comunitarias, pero en las organizaciones mapuches si se juntan, pero porque siempre el mapuche, por ejemplo a la situación del que mapuche siempre ha sido un poco alejado de lo social (...) Entrevistado N° 16/ Organización Kuifi Lleguen
(...) participan solamente en organizaciones indígenas, mapuches (...) Entrevistado N°18/ Organización Rayen Folle		

Algunos entrevistados declaran haber participado en algún momento de sus vidas en organizaciones comunitarias que no fueran indígenas, pero que ya no lo hacen. Además manifiestan, que la mayoría de los socios sólo participa en organizaciones indígenas.

2.4.3.5. Principales hallazgos en relación a la condición laboral de los socios

La mayoría de los socios mantiene una condición de trabajadores activos.

RELATOS	
<p><i>(...) mira por una cosa de tiempo de los demás socios eee, aquí la directiva es la que más está en la semana, pero los restos de los días la gente se junta más que nada los fines de semana, por una cosa laboral porque la gente trabaja (...) Entrevistado N° 8/ Inchin Mapu</i></p>	<p><i>(...) porque la mayoría de mis socios trabajan, la mayoría de mis socias son trabajadoras de casa particular, así que cuento con ellas los puro fin de semanas por eso(...) Entrevistado N°19/ Organización Rayen Mapu</i></p>

Los entrevistados declaran que esta condición de trabajadores, en algunos casos, es un problema, al obstruir la realización de un trabajo más comprometido en la organización, en que se pueda trabajar en proyectos y temas relevantes para los pueblos originarios. Esto se origina por la falta de tiempo, ya que la mayoría de las organizaciones funciona los fines de semana, lo que no les posibilita para realizar trabajos más profundos.

El tipo de actividad en que participa la mayoría de los socios se relaciona con ceremonias, como por ejemplo, nguillatunes o palines. De esta manera, el peso de las actividades y la mayor parte del trabajo es asumido por las directivas de las organizaciones, las cuales programan, asisten a reuniones, se hacen cargo de los proyectos, etc.

Esto no significa que los demás socios ejerzan una participación pasiva, ya que los entrevistados declaran que los socios de su organización participan y contribuyen en la medida de sus posibilidades; y siempre que tienen la posibilidad de ayudar lo hacen. La falta de participación se relaciona con el tiempo disponible, por su trabajo más que a falta de voluntad.

2.4.3.6.- Principales hallazgos en relación al factor sentido de trascendencia

Los entrevistados declararon que uno de los objetivos fundamentales, así como también una de sus principales motivaciones al participar es la transmisión de su cultura originaria, lo que se traduce en el sentido de trascendencia que quieren lograr con su participación.

Debemos mencionar que éste es un objetivo transversal a todas las organizaciones.

RELATOS		
(...) estamos ahí trabajando por nuestro interés de ser mapuche, de preservar la cultura (...) Entrevistado N° 7/ Fottum Mapu	(...)Rescatar la cultura, como principal objetivo, yo creo que eso es lo que nos mueve a todos, mantener nuestros orígenes todo el tiempo (...) Entrevistado N° 11/ Organización Relmu Pichi Keche	(...) nuestra raíz, y participar es lindo, dar...no perder la cultura mapuche (...) Entrevistado N° 10
(...) bueno la organización tiene como dos requisitos fundamentales que es el rescate y la difusión, y eso se ha cumplido en estos 10 -14 años, se ha difundido, se ha enseñado a los niños, bueno ahora estamos trabajando en los colegios, estamos enseñando igual lo que es la cultura en los colegios (...) Entrevistado N° 9/ Kiñe Pu Liwen	(...) de que los niños busquen se incentiven por su cultura, ese sería un un, que a mí me gustaría que los hijos siguieran lo mismo que nosotros hacemos o mejor mas, que se prepararan mas , que se prepararan mucho mas(...) Entrevistado N° 19/ Organización Rayen Mapu	(...) tenemos que trabajar lo que es la difusión y todo eso, todo lo que es parte, que tenga que ver con mi pueblo y que siga adelante que si tu no la transmites las otras generaciones a lo mejor no la van a conocer (...) Entrevistado N° 21/ Organización Kiñe Pu Liwen

Las principales actividades y proyectos que realizan hoy las organizaciones indígenas de La Pintana se relacionan con el rescate y la transmisión de su cultura.

Realizan talleres de cosmovisión, de legislación indígena, de orfebrería, de telar, entre muchos otros. Además, hacen un trabajo con los niños y niñas de la comuna, a través de un jardín intercultural que pretende inculcar, desde la primera infancia, la cultura mapuche.

Es importante para ellos realizar este trabajo, porque su cultura hoy se está perdiendo, y sienten la necesidad de que ésta siga y se mantenga en el tiempo.

Este factor asociado a la participación indígena, está en estrecha correlación con todos los demás factores asociados pesquisados en esta investigación, ya que todos de alguna manera se relacionan con este punto. En el esquema que se presenta a continuación se trata de ejemplificar esta relación.

SENTIDO DE TRASCENDENCIA

Edad	<ul style="list-style-type: none"> • Son los adultos y adultos mayores los que poseen el conocimiento sobre su cultura originaria, la cual debe transmitirse.
Lazos familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Los lazos familiares al interior de las organizaciones permite, por un lado, la transmisión de la cultura de generaciones, y por otro, la puesta en práctica de dicha cultura.
Naturaleza de la organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Participar solo en organizaciones indígenas denota la necesidad de estar insertos en su cultura y de transmitirla a nuevas generaciones.
Clima organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • El buen clima organizacional que se vive al interior de las organizaciones propicia la transmisión de la cultura.
Sentido de pertenecía	<ul style="list-style-type: none"> • El querer replicar las prácticas originarias nos demuestra la necesidad del sentido de trascendencia.

2.4.3.7.- Principales hallazgos en relación con el clima organizacional

De los relatos de los entrevistados es posible conocer el buen clima organizacional que se vive al interior de las organizaciones.

RELATOS		
<p>(...) encontré cariño realmente acá, encontré una cosa súper clara, que el don mismo Manuel nos enseñaba, que he visto súper transparencia, la transparencia vale mucho en una organización (...)</p> <p>Entrevistado N° 10/ Ruka Ñanku</p>	<p>(...) aquí encontré una familia, para enseñarte para decirte que esta bien que esta mal y para apoyarte en todo momento (...)</p> <p>Entrevistado N° 15/ Organización Inchin Mapu</p>	<p>(...) general con la gente que estamos nos llevamos súper bien, somos todos o sea son todos bien solidarios cuando hay algún problema todos estamos apoyándonos unos con otros y cuando necesito yo alguna cosa en la que me tienen que ayudar también tengo súper buena disposición (...)</p> <p>Entrevistado N° 19/Organización Rayen Mapu</p>
<p>(...) si me gusta porque somos unidos, no hacemos diferencia (...)</p> <p>Entrevistado N° 20/ Organización Rayen Mapu</p>		

La mayoría de los entrevistados declara sentirse a gusto en su organización, haber encontrado cariño, llevarse bien entre los socios, ser unidos, haber encontrado una familia, sentir apoyo de parte de los demás socios y ser solidarios entre ellos.

Estas formas de comunicación y las características que asumen sus vínculos influyen, positivamente, en los socios de la organización, desarrollando un clima organizacional positivo, favorable para seguir participando y comprometiéndose con la organización y sus objetivos.

2.5.- Conclusiones

2.5.1.- Conclusión de la metodología de investigación.

El enfoque cualitativo seleccionado fue satisfactorio, debido a que facilitó comprender y conocer la percepción de la participación que poseen los indígenas de las organizaciones de la comuna de La Pintana, así como también el por qué de dicha percepción.

Asimismo, permitió alcanzar de manera óptima los objetivos planteados, considerando la complejidad de la realidad objeto de estudio y de la coyuntura histórica, que vive en nuestro país; todo lo cual suscita requerimientos especiales en cuanto a que la metodología de investigación permita introducir los cambios y/o adaptaciones necesarias, conforme avanza el proceso de investigación. Es ante esta realidad que la metodología cualitativa se vuelve de vital importancia, ya que al ser flexible otorga una capacidad de previsión con respecto a ciertos problemas, y a su vez la posibilidad de anteponerse a éstos con determinadas soluciones o medidas.

En lo que respecta a la relación investigador-sujeto objeto de investigación, se evalúa como óptima, ya que se generó un buen rapport, que con el tiempo se fue transformando en un vínculo cada vez más fluido y mutuo. Ello permitió, en una primera instancia, la realización de las entrevistas y, posteriormente, compartir y profundizar en otros contextos más informales; tales como participación en ciertas celebraciones, que enriquecieron el conocimiento.

En lo que respecta a la evaluación del análisis de los datos, podemos declararlo como satisfactorio, ya que a través del proceso reflexivo fue posible "hacer hablar los datos" y darles una significación e importancia mas allá de la cantidad de datos recogidos, de personas entrevistadas o del universo considerado. De esta manera es posible llegar a conocer, el cómo, el por qué del fenómeno estudiado y llegar interpretarlo.

La evaluación de los momentos de investigación es satisfactoria ya que, en cada una de las etapas, se procedió de la manera preestablecida. En sus inicios, en la interiorización del tema adquiriendo conocimientos que ayudaran a establecer el primer contacto. En una segunda fase, caracterizada por la prudencia y mucho respeto, en las interacciones, que permitieron acceder a instancias cada vez más fluidas, amenas y enriquecedoras, tanto para el proceso de investigación, como para los investigadores.

La última instancia de análisis permitió la consecución de los objetivos planteados, logrando conocer la percepción que poseen los indígenas de la comuna de La Pintana con respecto a la participación y sus factores asociados; y cómo se forma esta percepción, además de conocer sus expectativas y motivaciones en relación a la participación.

En lo referente a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, podemos decir que fueron un gran aporte a la investigación, ya que mediante su aplicación fue posible obtener la información requerida para el avance de la investigación.

La entrevista estandarizada abierta permitió ahondar en las percepciones de los sujetos sobre la temática abordada, constituyendo un instrumento que da legitimidad a la información obtenida.

En cuanto a la unidad de análisis, universo y muestra, su definición fue coherente con la investigación, en los términos definidos, logrando la información de personas pertenecientes a

todas las organizaciones, (con la excepción de una que hizo presente su negativa a participar de la investigación). De esta manera, se logró trabajar con la mayoría de las personas escogidas, siendo de gran valor la información entregada.

En cuanto a la metodología de análisis e interpretación de datos, cabe destacar, especialmente la matriz de análisis gramatical, que otorgó un orden claro y estructurado al respectivo análisis, contribuyendo en la rigurosidad de la investigación, colaborando en la correcta interpretación de los datos y accediendo a un ordenamiento más acabado y depurado de éstos.

Finalmente, en relación a los criterios de rigor, que aseguran la validez de los datos expuestos en la investigación, es posible precisar:

Con respecto al criterio *credibilidad*, podemos decir que éste fue cumplido, considerando el periodo de 8 meses en el campo de la investigación, en interacción con los sujetos objeto de estudio, en entrevistas, asistencia a las reuniones comunales de las organizaciones indígenas, participación en diversas ceremonias realizadas por las organizaciones, como el año nuevo mapuche, foro indígena, palines, etc; todo lo cual permitió un conocimiento más profundo de los participantes en contextos más informales. Asimismo, se desarrolló una buena relación con los profesionales de la oficina de asuntos indígenas, lo que permitió contrastar la información obtenida de los participantes, con la percepción de dichos profesionales. También el criterio está asegurado al lograr la triangulación de la información en su contrastación, además, con las perspectivas de los investigadores y los métodos utilizados.

En cuanto al criterio de *consistencia* podemos decir que fue cumplido, ya que se realizaron descripciones minuciosas de los informantes, se identificaron y describieron detalladamente las técnicas de análisis de datos, así como también se delimitó el contexto físico y social donde se llevó a cabo la investigación, a través del perfil socio demográfico que se construyó de la población estudiada.

Respecto a la dependencia, en la medida que se ha logrado una exposición clara y precisa de los resultados del presente trabajo y los procesos realizados, permite garantizar fiabilidad externa o confirmabilidad (criterio de neutralidad). De este modo, la presente investigación se basó en la reflexión y una práctica permanente de vigilancia de eventuales obstáculos epistemológicos correspondientes a motivaciones, intereses y perspectivas de los investigadores.

2.5.2.- Conclusión de la Temática

La presente investigación se orientó a conocer la percepción y los factores asociados a la participación de los indígenas de la comuna de La Pintana. Cabe destacar, al respecto las siguientes conclusiones generales:

- La mayoría de los entrevistados asocia la participación a la acción de compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones, ligadas éstas a afectos y el deseo compartido por perpetuar la cultura.
- La percepción de su forma de participar se traduce, en un constante esfuerzo por organizarse y relacionarse entre sí; compartiendo siempre el mismo objetivo general con respecto al rescate y la transmisión de su cultura. Esto entendido como el aporte que realiza cada organización con su trabajo específico.

- Los sujetos mencionan que el punto que marca la diferencia entre participación social, en general, y la participación indígena concretamente, son los objetivos perseguidos como organizaciones de esta naturaleza y como pueblo.

Con respecto a los factores motivacionales que llevan a los sujetos a participar en organizaciones indígenas, se destaca entre los **factores motivacionales personales**, que el impulso motivacional que más se presenta entre los sujetos investigados, es el **impulso por el logro**, ya que los entrevistados declararon que su principal motivación es el ser indígenas y mantener y transmitir su cultura originaria.

Entre los **factores motivacionales de la organización indígena**, destaca, también, el **impulso por el logro**, el cual se expresa por su intención manifiesta de mantener y transmitir su cultura, además de sus intenciones de seguir creciendo como organización, tanto en número como en infraestructura material y recursos.

En cuanto a las **formas de participación**, la población investigada declaró que **participa activamente al interior de sus organizaciones**, lo que está en estrecha relación con los cargos directivos que ocupan dentro de las mismas. En relación a la **participación que ejercen los demás socios de su organización**, se concluye que éstos **participan pasivamente en los trabajos de ésta**, ya que se remiten, fundamentalmente, a ejecutar las funciones que les derivan. Y su mayor participación es en las ceremonias o eventos masivos que se realizan.

En relación a las expectativas de los sujetos respecto de su participación, es posible consignar, que en lo concerniente a las **expectativas personales** fue posible ubicar a la mayoría de los discursos en la **categoría expectativas del desempeño-resultado**. En la que las personas esperan cierta consecuencia de su conducta; y la participación es señalada como la conducta que guía el desempeño, obteniendo como resultado, en este caso, la transmisión de su cultura.

Entre las **expectativas de la organización indígena**, situamos la mayoría de los discursos en la **categoría expectativas del desempeño-resultado**, en la cual las organizaciones esperan cierta consecuencia de su proceder estratégico como organización.

Finalmente, entre los **principales factores asociados a la participación indígena fue posible definir**: Edad, Lugar de procedencia, Lazos familiares, Naturaleza de las organizaciones en que participan, Condición laboral de los socios, Sentido de trascendencia y Clima organizacional. Entre estos factores se destacan los lazos familiares, el sentido de trascendencia y el clima organizacional como los factores que más favorecen la participación en organizaciones indígenas.

En relación a todo lo expuesto anteriormente, podemos concluir que los objetivos de investigación fueron cumplidos, así como también se dio respuesta a las preguntas de investigación, ya que fue posible, por un lado, construir un perfil socio demográfico de la población estudiada, además de conocer las características que le otorgan a la participación los indígenas pertenecientes a organizaciones comunitarias de esta naturaleza en la comuna de La Pintana, y por último, conocer los factores asociados a la participación que ejercen dichos indígenas.

2.5.3.- Rol del Trabajo Social

El presente estudio aborda un tema de especial relevancia en nuestra sociedad: la participación. Uno de los pilares fundamentales que el Trabajo Social como disciplina y profesión aborda y procura colaborar en su desarrollo. Como facilitador de herramientas que generen transformaciones sociales el trabajador social debe investigar y considerar la realidad de las subjetividades existentes en cada comunidad. De esta manera, la percepción de las personas a partir de su propia realidad y su opinión debe constituir la base a considerar por la planificación.

El proceso de empoderamiento debe contar desde su inicio con el estudio de las percepciones de los diferentes protagonistas. Si bien el presente documento no cambiará la realidad local de las personas indígenas, ni tampoco las lógicas de comunicación entre las instituciones y las mismas, sí puede eventualmente ser un aporte al conocimiento de las opiniones y subjetividades que construyen de manera paulatina y con una apuesta en el tiempo, relaciones de real conocimiento mutuo entre las instituciones y las personas. Esto, en el marco de las políticas sociales y la orientación general que el Estado chileno tiene en la actualidad debiera ser una construcción coherente desde nuestro escenario como trabajadores sociales con la democratización de la sociedad y el empoderamiento de la misma en el potencial de cada localidad.

Si nos posicionamos "al margen de las instituciones y la comunidad", podemos visualizar desde el trabajo social cómo las funciones y roles inherentes a nuestro desarrollo profesional tienen algo que aportar en el contexto local. En la comuna de La Pintana encontramos un gran tejido social a nivel general, en una de las comunas más vulnerables socio económicamente hablando y donde la drogadicción y la delincuencia se han posicionado, dentro de la dinámica de la comunidad, en una ubicación percibida como superior y que subyuga al común de la población en cierta forma, a sintonizar con sus lógicas.

La participación activa o no en este tejido social se torna aún más determinante de la calidad de vida de las personas indígenas de la comuna, ya que, sumado a la problemática social que generan las drogas y la delincuencia, estas personas deben lidiar con la hostilidad que implica estar en terrenos ajenos y en una comunidad que muchas veces se les muestra indiferente a sus diferencias. El indígena ciudadano debe estar en un constante intento de integrarse a la "sociedad común", en un constante alejamiento de la exclusión, situación difícil en un cotidiano de formas de vida distintas a sus formas de vida originarias, sobre todo porque son ellos mismos producto de la instalación de lógicas de razonamiento sociocultural de desapego entre los chilenos y los indígenas (personas con estatus distintos dentro del ejercicio ciudadano), quienes se auto excluyen muchas veces de sus deberes y derechos civiles, en parte por lo ajena y poco legítima que les resulta la constitución.

El trabajo social constituye un puente y tiene a la vez un rol de mediador entre el mundo civil y el mundo indígena, en tanto, persigue la integración de los marginados y excluidos del sistema político social imperante, por lo que si bien, no pretende hacer entrar a estos grupos minoritarios de la población en el ritmo capitalista, ya que por definición conciben lógicas de desarrollo inconmensurables y modelos de desarrollo opuestos, cuyo principal punto de discrepancia es la sustentabilidad, si pretende lograr que se "ganen y se les otorgue a la vez" un espacio dentro de esta sociedad mercado, desde su propia identidad.

Nos orientamos a la coexistencia de formas de vida, considerando sólo desde aquí una concreción posible del concepto de integración, no aspiramos como profesionales al trabajo local por la inclusión, más bien, apostamos por un proceso de educación informal que genere un cambio de paradigma cultural a largo plazo, de aceptación de diferencias y consideración de éstas como un potencial de desarrollo y retroalimentación.

Los trabajadores sociales que cumplan funciones en estas realidades pueden aportar, por consiguiente, tanto en la investigación, como en el aporte a nivel de diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos; articulando las redes locales existentes, impulsando la coordinación y complementariedad, tanto entre organizaciones indígenas, como entre organizaciones indígenas y no indígenas.



3.1.- Fundamentación

La importancia de la transmisión de la cultura indígena radica en que hoy en día ésta se está perdiendo, debido a variadas razones que se conjugan en dicha pérdida, lo cual se transforma en un problema para el desarrollo y su bienestar como pueblo.

En nuestra sociedad se ha tendido a homogenizar a las personas bajo un mismo prototipo de ciudadano funcional al sistema preponderante, asumido como el correcto, lo que tiende a anular las diferencias, no dejando espacio a expresiones culturales e identitarias propias de los pueblos indígenas. Ello genera un conflicto en ellos, pues el hecho de ser funcionales a este sistema preponderante, implica en ciertos momentos, desconocer sus propias prácticas e ir contra su naturaleza, anulándose como personas, lo que les provoca una desorientación y un desarraigo.

En este contexto, se genera la necesidad de una intervención orientada a fomentar, a través de la participación, la transmisión de la cultura indígena, tanto a personas que han asumido su identidad, como a las nuevas generaciones.

3.2.- Objetivos de Intervención

3.2.1.- Objetivo General de Intervención:

- Fomentar la transmisión de la cultura de los pueblos originarios en los integrantes de las organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana.

3.2.2.- Objetivos Específicos de Intervención:

- Potenciar el trabajo conjunto de las organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana.
- Potenciar la participación de los jóvenes miembros de las organizaciones sociales indígenas de la comuna de La Pintana.

3.3.- Identificación de Proyectos

Proyecto 1	Proyecto 2
Colaborar en la creación de una red de organizaciones indígenas pertenecientes a la comuna de La Pintana, con el fin de mantener la unión entre las organizaciones.	Realización de talleres de diversa índole orientados a jóvenes indígenas que participen en organizaciones de esta naturaleza en la comuna de La Pintana. Los talleres abordarán diferentes temáticas, los cuales serán impartidos secuencialmente, donde el objetivo es que los jóvenes participen en todos los talleres.

3.4.- Objetivos de Proyectos y Matriz de Intervención

3.4.1.- Proyecto 1

3.4.1.1.- Objetivo General

- Crear una red de organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana, que trabaje en forma conjunta, la transmisión de la cultura originaria.

3.4.1.2.- Objetivos Específicos

- Colaborar en la creación de un consejo local compuesto por los directivos de cada organización social indígena de la comuna cuyas funciones estén orientadas a analizar, planificar, motivar y dirigir acciones de transmisión de su cultura originaria, en el contexto local.

3.4.1.3.- Matriz de Intervención

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Recursos	Responsables	Tiempo
Crear una red de organizaciones indígenas de la comuna de La Pintana, que trabaje en forma conjunta la transmisión de la cultura originaria.	Colaborar en la creación de un consejo local compuesto por los directivos de cada organización social indígena de la comuna cuyas funciones estén orientadas a analizar, planificar, motivar y dirigir acciones de transmisión de su cultura originaria, en el contexto local.	-Actividad 1 Convocatoria: Convocar a los directivos de las organizaciones sociales de naturaleza indígena de la comuna de La Pintana para plantearles el objetivo del consejo local, en cuanto a su formación.	-24 invitaciones Impresas. -24 sobres de papel del tamaño de las invitaciones -Movilización	Equipo ejecutor	1 semana.
		-Actividad 2 Reunión del equipo ejecutor con los dirigentes convocados para exponer las	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Data Show	Equipo ejecutor	2 hrs.

		<p>ventajas del establecimiento de un consejo local que discuta y generen estrategias para transmitir su cultura originaria dentro de la comuna de La Pintana</p>	-Insumos de cafetería.		-2 horas
		<p><i>-Actividad 3</i> Reunión del equipo ejecutor con los dirigentes que asistieron a la reunión anterior para trabajar en el programa de trabajo. Se crearán sub grupos, cada uno de estos generará diversas propuestas.</p>	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Insumos de cafetería.	-Equipo ejecutor	-2 hrs.
		<p><i>-Actividad 4</i> Reunión del equipo ejecutor con los dirigentes para definir el programa de trabajo, según el trabajo de grupo realizado en la sesión anterior.</p>	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Insumos de cafetería	-Equipo ejecutor	-2hrs
		<p><i>-Actividad 5</i> Trabajar en la formación de comisiones que se hagan cargo, tanto del consejo local (reuniones, temas a tratar), como de</p>	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Insumos de cafetería	Equipo ejecutor	-2hrs.

		las actividades a realizar.			
		- <i>Actividad 6</i> Asistir a la reunión del consejo local como oyentes, donde la misión de los dirigentes será presentar el programa del concejo local y la constitución del consejo local.	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Insumos de cafetería	Equipo ejecutor	-2hrs
		- <i>Actividad 7</i> Desvinculación del consejo local	-Salón Azul de la Ilustre Municipalidad de La Pintana. -Insumos de cafetería.	Equipo ejecutor	-2hrs.

3.4.2.- Proyecto 2

3.4.2.1.- Objetivo General

- Realizar talleres de diversa índole orientados a jóvenes indígenas que participen en organizaciones de esta naturaleza en la comuna de La Pintana.

3.4.2.2.- Objetivos Específicos

- Realizar un taller de cosmovisión mapuche orientado a jóvenes indígenas, impartido por monitores jóvenes con conocimientos en el tema.
- Realizar un taller de orfebrería orientado a jóvenes indígenas, impartido por monitores jóvenes con conocimientos en el tema.
- Realizar un taller de legislación indígena, orientado a jóvenes indígenas, el cual emplee metodología participativa y adaptada a las características del grupo.

3.4.2.3.- Matriz de Intervención

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad	Recursos	Responsables	Tiempo
Realizar talleres de diversa índole orientados a jóvenes indígenas que participen en organizaciones de esta naturaleza en la comuna de La Pintana.	Realizar un taller de cosmovisión mapuche orientado a jóvenes indígenas, impartido por monitores jóvenes con conocimientos en el tema.	-Actividad 1 Convocatoria a los talleres.	-100 afiches -200 flyers -30 invitaciones individualizadas	-Equipo ejecutor	2 semanas
		-Actividad 2 Primera sesión del taller de cosmovisión mapuche	-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales de librería: cuadernillos, lápices. -Data Show	-Equipo ejecutor - Monitor	1:30 hrs.
		-Actividad 3 Segunda sesión del taller de cosmovisión mapuche	-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales de librería: cuadernillos, lápices. -Data Show	-Equipo ejecutor - Monitor	1:30 hrs.
	Realizar un taller de orfebrería orientado a jóvenes indígenas,	-Actividad 4 Primera sesión del taller de orfebrería	-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales	-Equipo ejecutor - Monitor	1:30 hrs.

	<p>impartido por monitores jóvenes con conocimientos en el tema.</p>	<p><i>-Actividad 5</i> Segunda sesión del taller de orfebrería</p>	<p>necesarios para realizar el taller</p> <p>-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales necesarios para realizar el taller</p>	<p>-Equipo ejecutor - Monitor</p>	<p>1:30 hrs.</p>
	<p>Realizar un taller de legislación indígena, orientado a jóvenes indígenas, el cual emplee metodología atractiva y adaptada a las características del grupo.</p>	<p><i>-Actividad 6</i> Primera sesión del taller de legislación indígena</p>	<p>-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales de librería: cuadernillos, lápices. -Data Show</p>	<p>-Equipo ejecutor - Monitor</p>	<p>1:30 hrs.</p>
		<p><i>-Actividad 7</i> Segunda sesión del taller de legislación indígena.</p>	<p>-Sede comunitaria -Insumos de cafetería -Materiales de librería: cuadernillos, lápices. -Data Show</p>	<p>-Equipo ejecutor - Monitor</p>	<p>1:30 hrs.</p>
		<p><i>-Actividad 8</i> Ceremonia de cierre de los talleres. Acreditación de los participantes</p>	<p>-Sede comunitaria -Certificados</p>	<p>-Equipo ejecutor - Monitor</p>	<p>1:30 hrs.</p>

Bibliografía

- Bengoa, J. (2007). *La emergencia indígena en América Latina* (2da ed.) Santiago. Fondo de cultura económica, S.A.
- Valdés, M. (n.d.) *El problema de lo urbano y lo rural*. Obtenida el día 13 de abril de 2009, de <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota29.htm>
- Valenzuela, N. (2006) *Indígenas en la ciudad*. Obtenida el día 13 de abril de 2009, de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2006/12/26/consulta-sobre-politica-indigena-urbana/>
- Chile. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (2007). *Informe final Consulta Nacional Indígena Urbana, Propuesta participativa de una política indígena urbana*. Santiago.
- Ley N° 19.253. Diario oficial de la república de Chile. 5 Octubre de 1993. Santiago. Chile.
- Kliksberg, F. (1999). *Seis tesis no convencionales sobre participación*. Obtenida el día 5 de junio de 2009, de http://www.participar.org/documentos/Seis_Tesis_Klisberg.pdf
- Cáceres, M & García, R. (n.d.) *Fuentes de rigor en la investigación cualitativa*. Obtenida el día 13 de octubre de 2009, de <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/revistas/index/assoc/HASH0197/ef6fd6bc.dir/doc.pdf>
- Chile. Ministerio de Planificación. (1999) *Informe de la Comisión Asesora en Temas de Desarrollo Indígena*. Santiago.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez- Collado, C. y Baptista, L. (2006) *Metodología de la Investigación*. México. (4ta ed.) Mc Graw Hill
- Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. (1ra) Argentina. PAIDÓS
- Sánchez, E. (2000) *Todos con la "esperanza". Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas. Comisión de Post Grado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Sierra Bravo, R. (2005) *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios*. (14 ed.) España. Thomson
- Delgado, J. y Gutiérrez J. (1999) *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* (3ra ed.) España. Síntesis S.A.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Aymara*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/paymara.html>

- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Atacameños*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/patacamenos.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Colla*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pcolla.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Diaguita*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pdiaguita.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Quechua*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pquechua.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Rapa Nui*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/prapanui.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Mapuche*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pmapuche.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Kawashkar*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pkawashkar.html>
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Chile. (n.d.) *Reseña Histórica Pueblo Yagan*. Obtenida el día 14 de julio de 2009, de <http://www.conadi.cl/pyagan.html>
- Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. *Informe*. Santiago, octubre 2003. Obtenida el día 15 de Julio de 2009, de <http://www.gobierno.cl/verdadhistorica/presentación.html>
- Chile. Ministerio de Planificación. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Programa Orígenes. Chile (2008) *Re- Conocer*. Obtenida el 15 de Julio de 2009 <http://www.conadi.cl/re-conocer.html>



1



2



3



4



5

Foto 1: Año nuevo mapuche. Ruka organización Kiñi Pu Lewen. 2009

Foto 2: Año nuevo mapuche. Ruka organización Kiñi Pu Lewen. 2009

Foto 3: Año nuevo mapuche. Ruka organización Kiñi Pu Lewen. 2009

Foto 4: Año nuevo mapuche. Ruka organización Kiñi Pu Lewen. 2009

Foto 5: Año nuevo mapuche. Ruka organización Kiñi Pu Lewen. 2009